

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.508 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 30 de setiembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

INFORMARA AL PRESIDENTE EL Dr. D. TABOADA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En relación con la actuación de la delegación argentina en las Naciones Unidas, informará esta noche a las 20 al presidente de la Nación, el canciller Dr. Diógenes Taboada.

Con ese propósito se hará presente a esa hora en la residencia presidencial de Olivos.

Gestión de industriales metalúrgicos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con motivo del anuncio formulado por el Consejo Económico Nacional en el sentido de que entre noviembre y enero venideros se reducirán los recargos para importación de materias, primas y productos semielaborados, la Asociación de Industriales Metalúrgicos dirigió una nota al secretario interino de Comercio.

Entre otras cosas, la comunicación le expresa que "la medida debe unir lo útil y justo con lo práctico y equitativo; es necesario, dice, conocer tanto el monto de la rebaja como la fecha precisa en que entrará en vigencia", y al respecto sugiere que aquella sea escalonada.

Informóse que el detenido no es M. Bormann

Hizo declaraciones el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Con los elementos de juicio existentes hasta este momento, se llegaría a la conclusión de que no es Martín Bormann" manifestó poco antes de la medianoche a los periodistas, el ministro del Interior, refiriéndose a la detención del presunto criminal de guerra nazi.

El ministro del Interior dijo que si bien se puede llegar a esa conclusión, existen aún algunas sospechas por cuanto no resultan satisfactorias las declaraciones del detenido Flegel sobre la forma cómo llegó al país, cómo se radicó y cuáles fueron sus actividades y asimismo, la pericia médica no acepta como verosímil la versión que el detenido Flegel da sobre la forma en que perdió su brazo en un accidente minero.

Dijo el ministro que la ficha antropométrica de Martín Bormann no coincide con la del detenido, señalando que la estatura del primero en dicha ficha es de 1,70 metros, en tanto que la de Flegel es de 1,75. Agregó que en la policía no se registra ningún antecedente acerca del detenido y que sus declaraciones se limitan a negar categóricamente ser Martín Bormann, pero no acierta a explicar su ingreso al país y las actividades a que se dedicó.

Respondiendo a una pregunta formulada por UPI, dijo que aún no se ha podido establecer en forma cierta la fecha de ingreso al país de Flegel, quien declaró haberlo hecho por el límite chileno en 1944.

Manifestó el ministro Vítolo que en vista de la conmoción y trascendencia que ha tenido la noticia en el orden mundial, ha solicitado que se active la investigación con el objeto de poder mañana, dar a [illegible] concreta y definitiva al respecto.

Sin embargo en esferas del Ministerio del Interior se recogió la impresión de que se descarta la posibilidad de que se trate de Bormann.

Por último, el Dr. Vítolo, respondiendo a una pregunta manifestó que no existe orden de captura ni pedido de extradición con respecto a Martín Bormann y admitió que es evidente que la situación del detenido es irregular, así como su ingreso al país.

Nueva declaración del Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — "Walter Flegel no es Martín Bormann", les manifestó a los periodistas el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vítolo luego de la breve entrevista que mantuvo con el jefe de la Policía Federal capitán de navío (r) Recaredo Ernesto Vázquez que llevó consigo el prontuario del nombrado para una mejor ilustración del caso.

El Dr. Vítolo volvió a recalcar aquella manifestación añadiendo que no obstante ello, la investigación sobre [illegible].

Viajó hoy a Caracas el Dr. Bernardino Horne

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Emprendió viaje en la fecha con destino a Caracas, el Dr. Bernardino Horne.

En la capital venezolana pronunciará conferencias relacionadas con el derecho y el desarrollo agrario de los países de América latina.

Un frigorífico será vendido en Bs. Aires

LA PLATA, 30 (UPI). — Será vendido el frigorífico regional de Bolívar, propiedad del gobierno provincial.

El correspondiente llamado a licitación especifica que sólo podrá ser adquirido por sociedades cooperativas.

FINALIZARA HOY SU LABOR EL CONGRESO

La C. de Diputados sesionó hasta las 1.50 de esta madrugada aprobando numerosos proyectos de ley

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Entró hoy la Cámara de Diputados en su último "día hábil" para sesionar conforme a lo que determina la Constitución Nacional. Ciérrase a las 24 el ciclo ordinario de sesiones del Congreso de la Nación.

La Cámara de Diputados, considerada caja de resonancia, que sesionó hasta las 1.50 de hoy dio sanción a numerosas leyes, entre ellas, consideradas de carácter fundamental, la de energía; de represión del terrorismo; ratificación del tratado de zona libre de comercio firmado en Montevideo y algunos otros aspectos de interés nacional.

Esta madrugada fue tratado un nuevo plan de labor, elaborado después del ruidoso incidente que obligó en la víspera a suspender las deliberaciones por espacio de más de dos horas. La fórmula de conciliación fue hallada luego de tensas deliberaciones entre representantes de ambos boques. La minoría regresó al recinto que había amenazado con abandonar. Los diputados de la UCRP desistieron de sus planteos políticos, levantamiento del estado de sitio; nulidad de contratos con empresas extranjeras, etc. siempre que la mayoría eliminara a su vez, los proyectos de construcción de accesos ferroviarios a la ciudad de Rosario y el plan de urbanización, construcción y habilitación de viviendas para propender a la producción económica del país.

Iníciase la sesión

El cuerpo se reunió en las últimas horas de la tarde de ayer con la presentación de tres cuestiones de privilegio.

Casi dos horas se destinaron a los planteos personales y a dos homenajes; a José Manuel Estrada y al ingeniero Juan Pastoriza, ex convencional de la UCRP, por Tucumán.

Luego que el presidente, Sr. Monjardín, declarara iniciada la reunión, el Sr. Elías Llugdar (UCRI), planteó una cuestión de privilegio, estimando lesionados sus fueros parlamentarios por expresiones del diputado Isaías Nougués, reproducidos por el diario "La Gaceta", de Tucumán. Dijo el diputado por Santiago del Estero, que Nougués había empleado calificativos "gruesos", dando a entender que el voto en favor de la ley de energía, significaba "una entrega". Agregó que había votado la iniciativa, con responsabilidad, calificando finalmente las afirmaciones de Nougués como las de un "charlatán" y un "embustero".

El Sr. Nougués ratificó sus expresiones, diciendo que había existido una delegación de facultades en el presidente de la República, al sancionar la ley de energía, y que los legisladores que la votaron, "son merecedores de las penalidades que establece la Constitución Nacional, en su artículo 29". En la alusión al Sr. Llugdar, manifestó que había leído —cosa que hizo de nuevo— información del diario "Crítica", de esta capital, en la que se afirmaba que ese legislador ocupó la secretaría del Dr. Eulogio Saenz, director de CADE y después de SEGBA.

El Sr. Nougués provocó, al iniciar su réplica, un violento incidente, que estuvo a punto de llegar a las vías del hecho.

Diálogo entre Nougués y Galeano

Nougués (Bandera Blanca): Voy a hablar con serenidad, porque cada vez que tengo que enfrentar a la jauría... (se refería a la bancada de la UCRI).

Gleano (UCRI): Cállese traficante de la calumnia, indigno de estar en esta cámara.

Nougués: ... Me voy a referir ...

Galeano: Irresponsable! Salí.

El incidente se desarrolló bajo la estridencia de la campana de orden y de un vocerío ensordecedor, hasta que el Sr. Gilli hizo una moción de orden, de votar el asunto, "porque no es posible seguir escuchando el lenguaje del diputado Nougués".

Negó el Sr. Nougués que hubiera vertido ofensas contra el diputado Pascual Tarulli, "de quien tengo un alto concepto de su responsabilidad y de su hombría de bien".

Otras cuestiones de privilegio

Pasado a la comisión de Asuntos Constitucionales el asunto, el Sr. López Aguirre (UCRP), planteó una cuestión de privilegio, por los términos de una nota de la firma Papini Hnos., de Wilde, aludiendo a la actuación suya en un conflicto obrero. La tercera cuestión de este tipo la planteó el Sr. Bustos (UCRP), por los términos del comunicado del bloque de la UCRI, en el que se expresaba que había resuelto no tratar el despacho sobre intervención a la provincia de Santiago del Estero, por entender que era una cuestión puramente política, cuando el país espera la sanción de leyes más importantes. El Sr. Freytes deploró esa actitud, porque "íbamos a tratar la cuestión moral" y exhortó para debatir el asunto en el próximo período parlamentario.

El Sr. Bustos, al plantear la cuestión por la resolución del bloque mayoritario, negó que su intención careciera "de relevancia y seriedad institucional", considerando que en Santiago del Estero, "se ha subvertido el régimen constitucional" y, finalmente, rechazó los calificativos que hace la mesa directiva del bloque de la mayoría. Leyó también expresiones del diputado Emilio Maluff (UCRI), presente en el recinto, haciendo imputaciones al gobierno de Santiago del Estero. Luego de la intervención de algunos diputados, el Sr. Bustos dijo: "En Santiago del Estero, que ha quedado como reducto en que todavía se vive el espectáculo de opereta trágica que ofrecía al país la tiranía depuesta, se han producido hechos que, como decía Maluff, son una afrenta para las instituciones y una vergüenza para la ciudadanía responsable. Los mismos personajes que colaboraron con la segunda tiranía, y que contribuyeron al envilecimiento, vienen ahora a regenerarnos".

Exhibió luego un ejemplar de un periódico que se edita en los talleres oficiales del gobierno de Santiago del Estero,hechura oficial —afirmó— "para agraviar e injuriar a los ciudadanos que discrepan con el gobierno". Afirmó también que "todavía no se ha conseguido saber quién es su director responsable", a pesar de la intervención del juez del crimen en marzo último".

Carlos Becerra (UCRP): Con ese periódico, el gobernador hace un juego político confusionista, tratando de perturbar a la masa peronista.

Bustos (UCRP): Así es señor diputado.

Becerra (UCRP): Se está realizando en la provincia, por el gobernador, una campaña confusionista respecto del resto de la opinión que no tiene representación en el país.

Conceptos de Neme

El Sr. Neme (UCRI), lamentó la decisión de la mesa directiva del bloque al que pertenece, de no tratar el proyecto de intervención, "a fin de poder decir, con pruebas concluyentes, en qué forma se gobierna ese estado argentino".

Afirmó, categóricamente, "que por primera vez en la historia política del país y por dos veces consecutivas, los miembros del Poder Judicial fueron confirmados por las autoridades provinciales". La primera el 1o. de mayo de 1958 y la segunda, en junio de este año, con motivo de la convención reformadora, fueron confirmados los magistrados que, en su gran mayoría, pertenecen en un 95 por ciento al radicalismo del Pueblo.

En cuanto al cargo de subversión del régimen municipal, leyó conceptos del Dr. Carlos Sánchez Viamonte de que, "se trata del régimen comunal más evolucionado de la República".

Respecto a la instrucción

(Pasa a Pág. 2ª, 4ª Col.)

Numerosas inversiones ha aprobado la Cámara Alta

Plan para financiar viviendas para los empleados de comercio

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con un atraso de cuatro horas y media, comenzó su sesión anoche el Senado de la Nación para cumplir un extenso plan de labor, que incluyó 65 puntos, y a ritmo acelerado sancionó, definitivamente, 45 iniciativas; aprobó 15 proyectos similares y cinco de comunicación. Mientras ello sucedía, diputados de todos los sectores concurrían a la rotonda de la Cámara alta a interesarse por la inclusión de asuntos de los que eran autores, en el [illegible] de lo que falta del actual período de sesiones ordinarias a fin de que tuvieran aprobación definitiva.

En los asuntos [illegible]dos, en una u otra forma, el cuerpo autorizó inversiones por una suma superior a 215 millones de pesos para la construcción de edificios para escuelas, hospitales y salas asistenciales; de 1.500 millones en préstamos para financiar un plan de vivienda de los empleados de comercio y de más de doce millones para diversos subsidios, sin involucrar los anuales, para diversas instituciones.

Luego fue considerado un proyecto de resolución del Sr. Cañeque, por el que se crea una comisión especial para estudiar el funcionamiento del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales (ley 14.455), e investigar su [illegible] y proponer las reformas necesarias y las medidas que estime aconsejables para que se cumpla adecuadamente la finalidad que motivó la creación del mencionado organismo.

El autor de la iniciativa formuló algunas consideraciones generales y luego se ocupó de la acción del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y más adelante aludió a las demandas que se radican ante el Consejo Nacional de Relaciones Profesionales para sostener que de 103 denuncias presentadas solamente 20 han sido consideradas. Se refirió a la acción desarrollada por el subsecretario del Ministerio de Trabajo, Dr. Galileo Puente, y dijo después: "Este Honorable Senado, y yo personalmente, hemos apoyado en todas las instancias la política económica del Poder Ejecutivo porque pensamos que no hay otra solución y que la justicia social no llegará para el país mientras no aumente el volumen de la producción. Pero lo cortés no quita lo valiente. Hay cosas que se puedan dar, porque no hacen al plan de estabilización. Sin embargo, no se dan porque falta la sensibilidad radical intransigente o, por lo menos, la suficiente sensibilidad popular dentro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Yo sé que la justicia social la lograremos a corto plazo; más hay una justicia social que debemos empezar a realizar ya, y que consiste en restablecer el diálogo con los obreros argentinos, que constituye el motor de la historia, de la producción y el puntal básico de la nacionalidad.

"No obstante estas consideraciones, quiero dejar perfectamente sentado que no estamos haciendo demagogia y que no nos interesa ganar votos, pero tenemos un concepto estricto de lo que es justo, sin perjuicio de que en lo político, en lo económico y aún en lo social estemos con las inspiraciones que mueven la obra del presidente de la República.

Se adhirió a la iniciativa el Sr. Dávila con algunas consideraciones, en las cuales sostuvo que por mucho que se acuse al gobierno nacional y al partido que lo respalda del abandono de los postulados de su plataforma no se le podrá acusar de traición a las inquietudes populares y necesidades públicas.

También se aprobó un proyecto del Sr. Raeedo modificando disposiciones de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal (ley 13.593), disponiendo la afiliación obligatoria del personal y los beneficios que acuerda esta Caja; disponiendo 200 millones de pesos para intensificar la investigación y exploración de los recursos minerales del país y sobre servicios del personal de las cajas nacionales que realicen tareas de aeronavegación.

La sesión finalizó a las 0.50 de hoy.

Cuba rechazó una protesta de Estados Unidos

LA HABANA, 30 (UPI). — El rechazo de una nueva protesta del gobierno de Estados Unidos por parte del régimen del primer ministro Fidel Castro, agravó aún más las ya tirantes relaciones entre Cuba y Estados Unidos, mientras los grandes grupos de norteamericanos, aceptando el "serio consejo" del Departamento de Estado de que abandonen esta república, acuden a las oficinas de las compañías de aviación en busca de boletos para regresar a su país.

Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron que la nota —presuntamente una protesta contra la expropiación de tres bancos norteamericanos— fue rechazada "enérgicamente" porque "viola las reglas y principios más elementales de la diplomacia".

Las diferencias surgidas entre China y Rusia

Países comunistas crean un tribunal

LONDRES, 30 (UPI). — Las naciones comunistas han establecido un alto tribunal de investigación para estudiar el conflicto ideológico surgido entre la Unión Soviética y China comunista.

La noticia fue revelada hoy en círculos del telón de hierro. Según los informantes el dictamen de ese tribunal podría arreglar definitivamente o aumentar aun más la división entre Pekín y el resto del mundo comunista.

Agregaron que la comisión investigadora —especie de suprema corte comunista mundial— está formada por los más altos representantes del campo comunista, con la excepción de Yugoslavia.

El representante comunista es nada menos que Mikhail Suslov, miembro del Presidium del Partido Comunista y uno de los más altos líderes del Kremlin.

El tribunal deberá elevar su informe a un reunión de jefes comunistas que se realizará en Moscú el 7 de noviembre y recomendar cuál es, la teoría que debe prevalecer, si la de Moscú o la de Pekín.

El resultado podría ser una suerte de avenencia, pero si las conversaciones de Moscú no alcanza un acuerdo, el campo comunista podría decidir quedar en desacuerdo en lo que a respecta a esa cuestión. Esto equivaldría, en la práctica, a una división del mundo comunista.

En Nicaragua hubo choques con rebeldes

MANAGUA, 30 (UPI). — La guardia nacional informó que una patrulla del ejército tuvo contacto el 28 con un grupo de 88 insurgentes comandados por Heriberto Reyes, en el punto llamado Boca de Yamales, provincia de Nueva Segovia.

Agregó que resultaron muertos dos "bandoleros" y que en poder de uno de ellos se encontraron medicamentos cubanos.

Según el comunicado, el grupo huyó hacia Honduras después de abandonar varios rifles y ametralladoras.

Propondrían tratar el caso de Corea

TOKIO, 30 (UPI). — En altos círculos informados se dijo hoy que el primer ministro soviético Nikita Khruschev, probablemente propondrá la convocatoria de una conferencia política, fuera de la estructura de las Naciones Unidas, para tratar de llegar a una fórmula aceptable a todas las partes para la unificación de Corea. Los informantes dijeron que es posible que Khruschev haga esta propuesta cuando visite Corea del Norte en el mes de octubre.

La predicción se basa en los informes analíticos elevados por los funcionarios de la inteligencia de Corea del Sur y del comando de las Naciones Unidas, de acuerdo con las declaraciones de los informantes. En el caso de que Khruschev hiciera esa propuesta es probable que siga los lineamientos de la conferencia política recomendada cuando se firmó el armisticio, el 27 de julio de 1953.

En tal ocasión los comandantes militares que firmaron el acuerdo de tregua recomendaron que se efectuara una conferencia política en un plazo de tres meses "con el objeto de asegurar el arreglo pacífico de la cuestión coreana".

Sobre el traslado de la sede de la UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 30 (UPI). — Las naciones pequeñas se unieron hoy en una campaña creciente, alentada por Rusia, para trasladar las Naciones Unidas a otra ciudad "más amistosa" que Nueva York, preferiblemente en el exterior.

El jefe del gobierno ruso sugirió Ginebra o alguna otra ciudad "neutral" como sede mundial, abandonando la propiedad de cien millones de dólares que ocupa aquí la organización mundial. La Fundación Ford está construyendo una nueva biblioteca de seis millones y medio de dólares para las Naciones Unidas. Los Estados Unidos contribuyen a los gastos con un 33 por ciento y Rusia con sólo 13 por ciento.

Esta cuestión es una de las varias, entre ellas una posible acción final respecto al asiento de China comunista, que promete un fin de semana de fuegos artificiales diplomáticos en la UN.

Parece que otra cuestión crítica —la del Congo— saldrá a relucir cuando el ministro belga de Relaciones Exteriores, Pierre Wigny pronuncie su discurso en la Asamblea, donde estarán los representantes de los quince nuevos Estados africanos. En su última presentación algunos africanos que denunciaron las tácticas belgas en el Congo, abandonaron el recinto cuando Wigny iba a hacer uso de la palabra.

El Parlamento de 98 naciones, aún asombrado por las interrupciones que hizo Khruschev ayer durante el discurso del primer ministro británico, Harold MacMillan, y entristecido por el fracaso de las conversaciones de esos dos estadistas en la noche de ayer, parece dispuesto a llegar a una definición en la cuestión de dónde se deberá reunir.

UNA PROPUESTA HACEN EN LA UN

Países neutrales pidieron formalmente a Eisenhower y Khruschev que reanuden sus contactos personales

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UPI). — Cinco influyentes naciones neutrales pidieron formalmente hoy al presidente Eisenhower y a Nikita Khruschev que reanuden su contacto personal para resolver los problemas de la guerra fría.

Un proyecto de resolución en favor de una entrevista entre Eisenhower y Khruschev fue presentada a la Asamblea General, para su consideración inmediata, por el primer ministro de la India, Jawaharlal Nehru; el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser; el presidente de Indonesia, Sukarno; el presidente de Yugoslavia, mariscal Tito; y el presidente de Ghana, Kwame Nkrumah.

La moción fue aprobada en una "conferencia en la cumbre" realizada anoche por los dirigentes de las naciones neutrales mencionadas en la embajada yugoslava.

Ya a principios de la semana, Nasser había propuesto a la Asamblea General que pidiera a los líderes de Estados Unidos y Rusia, que se olvidaran de sus rencillas y se reunieran aquí para discutir el apremiante problema del desarme.

Los neutrales propusieron que la Asamblea aprobara la siguiente resolución: "Profundamente preocupada por el reciente deterioro de las relaciones internacionales, que amenaza tener graves consecuencias para el mundo:

"Consciente de las grandes esperanzas del mundo de que esta Asamblea contribuya a prepara el camino para aliviar la tensión mundial;

"Consciente de la grave y urgente responsabilidad que pesa sobre las Naciones Unidas de iniciar esfuerzos provechosos:

"(La Asamblea) Pide, como primer paso, al presidente de los Estados Unidos de Norteamérica y al presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que reanuden sus contactos, recientemente interrumpidos, de modo que su proclamado deseo de encontrar soluciones a los problemas pendientes mediante negociación pueda progresivamente ser llevado a cabo".



El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, durante una de las sesiones de la Asamblea General de la UN.

Reunióse con jefes de gobierno el primer ministro de la URSS

NUEVA YORK, 30 (UPI). — Nikita Khruschev invitó hoy a 20 líderes neutralistas y comunistas a almorzar con él en su residencia diplomática de Park Avenue, obviamente con el propósito de predicarles privadamente sus proposiciones sobre Africa, el desarme y la reorganización de las Naciones Unidas.

Este es el primer acto social de gran envergadura ofrecido por el primer ministro soviético desde que llegó a Nueva York para asistir a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los principales dirigentes neutrales invitados al almuerzo fueron Jawaharlal Nehru, primer ministro de India; G. Abdel Nasser, presidente de la República Arabe Unida; el mariscal Tito, presidente de Yugoslavia, y Sukarno, presidente de Indonesia.

También fueron invitados el primer ministro de Nepal, B. P. Koirala, y el presidente Kwame Nkrumah, de Ghana.

Khruschev no invitó al primer ministro británico, Harold Mac Millan, con quien tuvo anoche una entrevista privada de dos horas.

La primera noticia del almuerzo fue dada por el departamento de policía de N. York, que fue notificado por los rusos varias horas antes de la llegada de los invitados a la residencia de Park Avenue.

Declaraciones del delegado de Arabia Saudita, A. Shukairy

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 30 (UPI). — El ministro de Estado a cargo de Asuntos de las Naciones Unidas de Arabia Saudita, Ahmad Shukairy, declaró hoy que los candidatos a la presidencia de Estados Unidos dan más bien la impresión de que aspiran a la presidencia de Israel.

En un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Shukairy manifestó que el vicepresidente, Richard M. Nixon y el senador John F. Kennedy, "han declarado que quien pase a ocupar la Casa Blanca no vacilará en respaldar a Israel"

Shukairy, uno de los principales voceros árabes en las Naciones Unidas, sostuvo que ambos candidatos a la presidencia son partidarios de la apertura del canal de Suez a la navegación israelí y que ambos elogiaron los esfuerzos económicos y políticos de Israel.

Shukairy también dijo que el presidente Eisenhower y el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, deben efectuar una conferencia "balanceada".

Explicó que en tal reunión debe incluirse a dirigentes de "neutralidad positiva" como mediadores.

No se logró acuerdo entre MacMillan y el premier soviético

Khruschev devolvería la visita a su colega de Gran Bretaña

NUEVA YORK, 30 (UPI). — La reunión realizada entre los jefes de gobierno de Gran Bretaña, Harold MacMillan y de Rusia, Nikita Khruschev, no logró ningún resultado positivo.

MacMillan visitó anoche a Khruschev en la legación soviética en medio de una persistente llovizna y habló con el primer ministro soviético durante dos horas doce minutos. Ninguno de los dos cedió un ápice en sus respectivas posiciones.

Khruschev no salió a despedir al jefe británico hasta su automóvil. MacMillan salió de la representación soviética con rostro grave y sin decir una palabra.

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores británico dijo que los dos estadistas no habían realizado progreso alguno en los tres importantes problemas discutidos en la entrevista: Berlín, desarme y el pedido ruso de que se destituya al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold.

"Cada parte expresó sus opiniones y se atuvo a ellas", dijo el vocero.

El embajador norteamericano en las Naciones Unidas, James Wadsworth, dijo a principios de esta semana que a menos que Khruschev se mostrara un poco razonable, su visita sería inútil y, cuanto más pronto volviera a su país, mejor sería.

Se sabe que en la reunión se llegó a un acuerdo sólo en un punto: Khruschev devolverá la visita a MacMillan a principios de la semana próxima. Entretanto, ambos pensarán sobre sus diferencias.

No se trató en la reunión la posibilidad de una entrevista de Khruschev con el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower. Mac Millan permanecerá en este país más tiempo de lo que había pensado. Es posible que visite a Eisenhower nuevamente antes de volver a Londres.

La reunión con Khruschev fue "calma y razonable", pero, al ser interrogado el vocero británico admitió que podría calificarse de "grave".

Júzgase la actitud de Khruschev

LONDRES, 30 (UPI). — Gran Bretaña califica hoy de "triunfo" sobre el airado jefe de gobierno soviético, Nikita Khruschev, el discurso que pronunció el primer ministro Harold Mac Millan, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

"El primer ministro tuvo un día de triunfo en las Naciones Unidas", dice en su título el "Daily Express".

Refiriéndose a las interrupciones de Khruschev, el "Daily Telegraph", expresa en un editorial: "El señor Khruschev hacía muy bien ayer en golpear su escritorio y gritar insultos al primer ministro británico. Porque, con [illegible]dales tranquilos, y aparentemente indiferente, el señor Mac Millan propinó algunos golpes que se deslizaron bajo la guardia soviética y fueron a dar exactamente en los lugares donde más dolía".

Ha declarado tener más de 150 años una mujer en Colombia

BOGOTA, 30 (UPI). — Funcionarios electorales hallaron en el municipio de Pacho, departamento de Cundinamarca, la mujer "más vieja de Colombia", Avelina Vega viuda de Torres. Al solicitársele su cédula de identidad, dijo que tenía 150 años.

M. TSHOMBE HA RECHAZADO UNA PROPOSICION

LEOPOLDVILLE, 30 (UPI). — El presidente de la provincia "independiente" de Katanga, Moisé Tshombé, pasó hoy inspección a sus tropas, ignorando la conferencia de unidad a que fueron convocados en esta capital los líderes políticos de todo el Congo.

La [illegible] de Tshombé parece condenar al fracaso el cónclave, lo que con toda probabilidad llevará a la continuación de la lucha entre las tribus y los políticos que produjo el caos en el Congo desde que logró la independencia de Bélgica el primero de julio último.

La provincia de Katanga es rica en minerales y bajo la administración belga producía el 60 por ciento de la riqueza congoleña.

El presidente, José Kasavubu, cuyo prestigio ha aumentado bajo el gobierno militar del hombre fuerte del Congo, coronel José Mobutu, cablegrafió a Tshombé pidiéndole que "por favor reciba" a los delegados militares enviados a Elisabethville para escoltarlo a esta capital con otra docena de líderes de su provincia.

Aunque Tshombé aseguró previamente que hablaría acerca de la "confederación" con Kasavubu, en esta ocasión ignoró el mensaje que le envió el presidente y siguió adelante con sus planes para pasar revista a sus tropas en un viaje de inspección de dos días.

El Consejo de Altos Comisionados establecido por Kasavubu para gobernar el país parece estar consolidando su posición.

El comando de las Naciones Unidas y la mayor parte de las embajadas extranjeras —con excepción de los comunistas que fueron expulsados del país— están dispuestos a cumplir el pedido de Kasavubu de cooperar con el consejo.

El depuesto primer ministro Patrice Lumumba, que buscó el apoyo de los comunistas, se negó a reconocer a la comisión insistiendo en que aún es el único jefe de gobierno legítimo en el Congo.

Sufrió un ataque el senador filipino Recto

ROMA, 30 (UPI). — El senador filipino Claro Recto descansa hoy en un hospital romano después de haber sufrido un ataque cardíaco mientras mantenía una entrevista con la prensa.

Los médicos dicen que no pueden determinar aún el estado en que se encuentra hasta que hayan podido estudiar con cuidado los dos electrocardiogramas que se le tomaron anoche. El político filipino tiene 70 años de edad y sufre desde hace tiempo una afección cardíaca.

Presentan otro plan sobre el control nuclear

GINEBRA, 30 (UPI). — En círculos occidentales se afirmaba hoy que las propuestas anglonorteamericanas sobre las pequeñas explosiones atómicas subterráneas podrían traer aparejadas "concesiones realmente tangibles" de los rusos en las negociaciones que se realizan desde hace 23 meses en Ginebra entre el Este y el Oeste.

El jefe de la delegación británica, sir Michael Wright propuso ayer un plan en tres fases para instalar un sistema de detención que podría vigilar el cumplimiento de un tratado para la proscripción de tales pruebas de explosión.

Charles Steele, delegado norteamericano interino, que propuso una moratoria de 27 meses sobre las pruebas de explosión atómica subterránea —que son muy difíciles de detectar— calificó la propuesta británica de "idea que ayudará a realizar progresos" para llevar las conversaciones a una feliz conclusión.



Cápsula de un cohete "Nerv". — La foto muestra el extremo de la cápsula de un cohete "Nerv" de 62 pies de largo, que recientemente la marina norteamericana disparó desde Punta Argüello (California), hasta una altura de 1.200 millas. La cápsula tiene una emulsión nuclear que permite registrar y medir las radiaciones peligrosas que puedan encontrarse en los vuelos espaciales del hombre. En la parte derecha inferior, se observa un paracaídas empaquetado que es parte del sistema de recuperación de la cápsula.

La asamblea de graduados en ciencias económicas sesiona

Se realiza en Rosario con asistencia de delegados de varias provincias

ROSARIO, 30. — En las últimas horas de la tarde de ayer se llevó a cabo el acto inaugural de la Quinta Asamblea Nacional de Graduados en Ciencias Económicas, reunión inaugural que tuvo efecto en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral.

Esta quinta reunión ha sido organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de esta ciudad y cuenta con los auspicios de la Federación Argentina de Colegios de Graduados en dicha especialidad.

Se encontraban presentes en la oportunidad delegaciones de la mencionada federación, de las facultades de Ciencias Económicas de Buenos Aires, Mendoza y Rosario y de los colegios de graduados de la capital federal, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y ésta.

Abierto el acto se procedió a la elección de autoridades, resultando designados como autoridades los contadores Antonio Dotta (Rosario), como presidente; José S. Mari (capital federal) vicepresidente 1º; Félix Bordón (Córdoba), vicepresidente 2º y Tito Ronchetti (Santa Fe) y Gabriel Cerini (Mendoza), como secretarios.

Posteriormente, y a propuesta de las diversas delegaciones, fueron elegidos los integrantes de las seis comisiones que tendrán a su cargo el estudio y despacho de los temas a tratar.

Acto seguido tuvo efecto la reunión inaugural, la que fue iniciada con el Himno Nacional. Hablaron en el transcurso del acto el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Graduados en Ciencias Económicas, contador Leo Vaamonde, el presidente de la asamblea, contador Antonio Dotta, y el presidente del colegio de la capital federal, contador Armando Pella.

Finalizada la reunión de referencia se realizó una visita a la facultad comenzando, más adelante, su labor las respectivas comisiones.

En horas de la noche se sirvió una comida de camaradería.

Ofrecimiento a la provincia

ROSARIO, 30. — Con motivo de un ofrecimiento hecho a la provincia por parte de la comuna de Puerto San Martín (departamento San Lorenzo), en el sentido de que el gobierno santafesino se hiciera cargo del matadero de la zona, personal del Instituto Bromotológico y del Instituto de Química realizó inspecciones en el citado establecimiento de matanza, para abastecimiento de carne a la población.

Ha trascendido que se habría comprobado que las reses eran lavadas con agua proveniente de un pozo de primera napa próximo a un foco de infección —acumulación de desperdicios del propio matadero— que favorece la proliferación de insectos e invasión de roedores.

Asimismo se habría establecido también, que a menos de 100 metros de dicho matadero, una firma dedicada a la limpieza de pozos negros tiene vaciaderos allí. El informe sobre las condiciones en que funcionan la dependencia ofrecida al gobierno, sería elevado a las autoridades dentro de las próximas 48 horas, estimándose que se adoptarán rápidas medidas al respecto.

La situación de varios diputados fue considerada

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de la UCRI, recibió en minoría, al grupo de 9 legisladores que se negó a prestar número para la sanción de la ley nacional de energía. Cuarenta diputados nacionales habían pedido una sesión especial a fin de tratar la situación creada por estos "legisladores rebeldes", que luego de su reincorporación al bloque, realizaron en Rosario un congreso "revisionista".

No concurrió la mayoría de los firmantes del pedido de reunión extraordinaria. No obstante, se escuchó, a través del Sr. Schweitzer, la acusación sobre la actitud de los "rebeldes".

Estos últimos, por intermedio del Sr. Spangenberg, ratificaron la defensa de la carta orgánica partidaria, el programa de Avellaneda y reiteraron la posición de reafirmación radical intransigente, agregando que no forman parte de ningún movimiento extrapartidario.

Escuchadas ambas opiniones se pasó a cuarto intermedio hasta hoy. La reunión estuvo presidida por el Sr. Héctor Gómez Machado, quien no abrió juicio sobre el particular.

Pedido de un movimiento

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Junta Nacional pro Asamblea Intransigente de Avellaneda (Movimiento Disidente Interno de la UCRI, pidió a los "nueve diputados rebeldes", de esa agrupación, que planteen parlamentariamente su oposición y la de la Junta a la forma en que serán concertados los contratos para explotación petrolífera, de acuerdo a la ley de energía.

El movimiento disidente resume su posición en 17 puntos, en los que se contempla, tanto la gestación de la ley misma como la concertación de los contratos en el futuro.

Pide la junta que se investigue la entrevista secreta mantenida por el Dr. Arturo Frondizi con el Sr. Nelson Rockefeller, antes de asumir el mando, y la actuación en la gestión, y redacción de los contratos, que tuvieron los Sres. Rogelio Frigerio, Eduardo Busso y Moisés Constantinovsky.

El planteo contempla, además, entre otros puntos, que se determine qué relación guarda el anuncio formulado por el presidente de la Nación, el 24 de julio de 1958, con las inversiones en materia petrolífera. Según ese discurso, se esperaban inversiones del orden de los mil millones de dólares, cuando en realidad el Dr. Horacio Aguirre Legarreta declaró que éstos sólo llegaban a 48 millones 930.000 dólares, en mayo del corriente año. Solicita que se investigue el manejo de fondos de las empresas periodísticas "El Nacional", "Mayoría" y "Qué", y si es cierto que YPF se ha visto obligado a limitar su producción para recibir el petróleo extraído por las compañías extranjeras.

"Que se establezca claramente —dice otro de los puntos— si es verdad que el petróleo argentino explotado por las compañías extranjeras, costará al pueblo más caro que el importado desde el exterior".

Otorgan mejoras al personal de la Secr. de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Asociación de Trabajadores del Estado informó que ha sido firmado el decreto 11.775, por el cual se incluye dentro del escalafón general al personal de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Agrega la entidad que las mejoras en los haberes se pagarán en el mes de octubre, con retroactividad a agosto de 1959 y que con esta resolución queda sin efecto el estado de alerta y las medidas anunciadas por el personal de esa secretaría.

Durante tres o cuatro meses suspenderá su aparición "Meridiano"

CORDOBA, 30 (UPI). — Durante tres o cuatro meses suspenderá su aparición el diario local "Meridiano". La medida está anunciada en la edición de la fecha del mencionado diario, añandiéndose que motiva la misma la resolución de un pleito judicial que tiene relación con el edificio que ocupa.

Se informa, además, que reaparecerá una vez que quede instalada la redacción y talleres en un local propio.



Manifestaciones en Bogotá. — Efectivos de la policía proceden a dispersar manifestantes al término de una reunión estudiantil realizada en la capital de Colombia

Importantes asuntos fueron sancionados por Diputados

El cuerpo reanudó su labor esta tarde a las 15. Una incidencia

(Viene de Pág. 1ª)

primaria, dijo que pese a su magro presupuesto, ha hecho una obra modelo y está mejorando al cuerpo docente. Manifestó saber "qué, es lo que ha alterado la normalidad en la provincia", para pretender aplicar los artículos 5 y 6 de la Constitución Nacional.

Afirmó el orador en seguida, que "la sincronización de los proyectos de intervención viene del diario "El Liberal", del que es propietario el Sr. Castiglioni, ex ministro de gobierno del doctor Cáceres, quien ahora maneja el comité provicial del radicalismo del Pueblo". Los diputados intransigentes aplaudieron largamente al sr. Neme.

En seguida, el Sr. Rodríguez Araya planteó otra cuestión similar por el mismo asunto, pero, luego retiró la misma, dándose por satisfecho con las explicaciones del Sr. Gómez Machado, agregando que se sentía molesto "al ver que se ha ofendido al Sr. Diputado Maluff". Dialogó brevemente con el Sr Bauduco, cuando éste lo interrumpió diciendo:

—Los diputados de la minoría tuvieron oportunidad cuando se realizó el debate sobre la provincia de Córdoba.

Rodríguez Araya: Es mejor que usted no comprometa su opinión, porque quizás le hagan votar la intervención a Santiago del Estero.

Sin respuesta, concluyó el incidente y el Sr. Gómez Machado, ratificó las expresiones del comunicado del bloque, negándose a tratar el despacho sobre intervención a aquella provincia dándose curso a la cuestión del Sr. Bustos, a la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Plan de labor

Luego de rendirse los homenajes mencionados, el Sr. Breytes propuso el plan de trabajo para la sesión, en nombre del bloque de la mayoría. Varios legisladores pidieron inclusión de iniciativas de las que son autores. El Sr. Camarlinghi (UCRP), reeditó el asunto de la Cristalería Papini, al pedir que se incluyera un pedido de informes, sobre los despidos de obreros en esa fábrica. Aludió a la política del ministro de Economía, Ing. Alsogaray y a la del Fondo Monetario Internacional. Agregó que ha quedado encarpetado en la Cámara, un proyecto por el cual se aumenta el tope de las indemnizaciones por despido. Fue éste un planteo que molestó al Sr. Gómez Machado, jefe del bloque de la mayoría. Acusó a la primera minoría de "tener un deliberado propósito obstruccionista".

Reaccionaron con vehemencia los diputados del radicalismo del Pueblo. La campana de orden sonó nuevamente; los golpes en los pupitres, y las voces enardecidas de casi todos los diputados, conformaron un clima de absoluti desorden. El Sr. Gómez Machado, visiblemente molesto, se hizo escuchar en medio de la confusión...

—Lo digo con toda responsabilidad, y si les cae el sayo se lo ponen...

—Suárez (UCRP): No tienen derecho.

—Gómez Machado (UCRI): ¡El derecho me sobra! Se oponen a la inclusión de un plan popular de vivienda... al tratamiento de los accesos ferroviarios de Rosario... y usando una cortina política conocida, porque han escuchado por ahí el ruido de algún sable hueco...

—Suárez (UCRP): ¡Está muerto de miedo!

—Gómez Machado. Nosotros vamos a insistir en el plan de trabajo que hemos propuesto, y si no se puede sesionar, la responsabilidad será de quienes obstruyeron su labor.

El Sr. Carlos Becerra, de la UCRP, sostuvo que su bloque había dado razones concretas para pedir el tratamiento de asuntos de real importancia, mientras que el sector mayoritario, habla de un plan obstruccionista. Aludió a que los proyectos serios que necesita el país, siguen durmiendo en las comisiones, mientras los legisladores de la mayoría se muestran insensibles al problema de los presos políticos, del estado de sitio, de "las contrataciones vergonzosas con empresas extranjeras". Afirmó que se hacen "turnos" de proyectos, que "salen de aquí y no se aprueban en el Senado" y otros que salen del Senado y no se aprueban en Diputados. Luego de sostener que la labor de la minoría no es obstruccionista dijo: "No pensamos en ruidos de sables ni en golpes de estado, "aquí no hay más golpe de estado que los de la mayoría". Afirmó, finalmente, que el "frondoso" plan de labor presentado por la mayoría, no era otra cosa que "una cortina de humo" para no tratar los asuntos realmente importantes.

El Sr. Zarriello, anunció que su bloque se opondría a la inclusión en el plan de labor, del despacho sobre un plan de urbanización, construcción y habilitación de viviendas, para propender a la producción económica del país. Con respecto al despacho sobre accesos ferroviarios a la ciudad de Rosario, el Sr. Pozzio afirmó que la minoría se opondrá a tratarlo, porque "reclamaba un mejor estudio y asesoramiento técnico".

El incidente subió de tono, cuando la bancada de la primera minoría reiteró el propósito de abandonar las bancas y dejar la Cámara sin número. El Sr. Llugdar (UCRI), en tono conciliador, propuso un cuarto intermedio, "a fin de armonizar criterios para la confección del plan de labor".

Hubo asentimiento, cuando eran las 20.30

Se reanuda la sesión

A las 22.40 reanudó la sesión la Cámara de Diputados.

En orden sucesivo, el cuerpo votó la creación del Parque Nacional de Tierra del Fuego; creación del Parque Nacional de Reyes, Reconquista (Santa Fe); sustitución del artículo tercero de la ley sobre tasas, de la expedición de documentos del Registro Nacional de las Personas; insistiendo en la suspensión de la prórroga de arrendamientos y aparcerías rurales; nueva designación del directorio Banco Central.

Luego aprobó numerosos planes de construcciones de carreteras, escuelas y desagües en diversos puntos del país; creación de una sucursal del Banco Hipotecario, en Villa María (Córdoba); reducción de los efectivos mínimos en los bancos que operan en Mendoza, San Juan, La Rioja y Río Negro; creación de registros de contratos públicos en la capital federal; aumento de las remuneraciones que establece el Estatuto del Peón y numerosos subsidios a instituciones en todo el país.

Se reanuda la sesión

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A las 15.10 reanudó la Cámara de Diputados las deliberaciones interrumpidas esta madrugada, para entrar en su último día del período ordinario.

La sesión tuvo una iniciación matizada con incidentes. Por haber reclamado el Sr. González al presidente del cuerpo, Sr. Monjardín, que informara si existía plan de labor, éste abandonó el sitial por sentirse "afectado".

Lo sucedió el vicepresidente del cuerpo, Sr. Decavi en tanto el incidente continuaba desarrollándose.

La reposición de un crucifijo se ordenó en Bs. As

LA PLATA, 30 (UPI). — El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, Dr. Víctor M. Fernández, por la secretaría de superintendencia, dictó una resolución por la cual comunica al juez de paz de Morón, Sr. Eduardo N. Nari, que debe proceder a reintegrar el crucifijo al lugar que ocupaba anteriormente.

Expresa el Dr. Fernández que "el retiro del crucifijo del despacho del juez de paz de Morón, en el que se hallaba colocado desde hace 10 años, al lesionar respetables sentimientos consustanciados con las tradiciones de la Nación, ha traído consecuencias que afectan el buen orden ínsito a la función judicial".

Sobre el particular, el Dr. Nari, en su informe a la Corte, solicita que la misma se pronuncie al respecto, entendiendo que la determinación del agente fiscal conspira contra el buen funcionamiento de ese juzgado. Dicho telegrama se dio vista al procurador general.

En cuanto al crucifijo, el doctor Nari manifestó que ordenó retirarlo de su despacho por entender que no era ése su lugar y ante el pedido de la secretaría para colocarlo en el suyo, no opuso reparo para que así se hiciera.

Entiende, además, que "tiene derecho a ser respetado en decisiones que afectan a su fuero íntimo, pues para ello respeta a los demás", declaró en su informe ante los numerosos telegramas recibidos a raíz del hecho.

Dos cirujanos han sido distinguidos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El 5 del mes próximo, en ocasión de celebrar asamblea la Asociación Argentina de Cirugía, será entregado en acto público el premio de la entidad a los Dres. Miguel Correa Iturraspe y Julián C. Fernández, por su trabajo "Colgajos en charretera: su valor en la reparación de las extensas pérdidas de sustancias del cuello".

Los profesionales premiados actúan como cirujanos plásticos en el Instituto de Clínica Quirúrgica del Hospital de Clínicas.

El premio que recibirán en la referida oportunidad consiste en diploma y medalla de oro.

Intervienen en las tareas censales 400.000 personas

Los primeros resultados se conocerían dentro de un mes

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con la participación de 400.000 personas, entre mujeres y hombres, y por primera vez en trece años, se llevó a cabo en la fecha en todo el país, un censo nacional de la población, vivienda y existencias agropecuarias.

La medida se cumple de acuerdo a la ley 14.046 promulgada en 1951, hallándose exceptuadas de la misma las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut y el territorio de Tierra del Fuego y sector antártico, donde el 4 de noviembre próximo se realizará un relevamiento similar.

Se tiene entendido que los primeros resultados del censo se conocerán dentro de un mes y los definitivos, a un año de la fecha. Para dar cumplimiento total a las labores censales, las autoridades nacionales declararon feriado el día de hoy con las mismas características de las fechas de comicios nacionales, con sus respectivas excepciones. En consecuencia, se paralizaron la casi totalidad de las actividades comunes, colegios, comercio, deportivas, espectáculos públicos, etc., los que reanudaron sus tareas luego de las 18 de hoy.

Cabe recordar respecto a la realización del censo, que el secretario de hacienda de la Nación, Dr. Guillermo Klein exhortó anoche por radio a la población para que colabore en dichas tareas, señalando que interesa a todo ciudadano que el censo "nos dé datos ciertos sobre el país", destacando especialmente que el aspecto vivienda permitirá conocer el problema y aportará un conocimiento cabal para aportar soluciones.

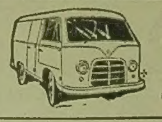
Por su parte, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, en otra alocución radial, desvirtuó evasiones que asignan al censo otros propósitos que no sean los enunciados públicamente por las autoridades.

Las tareas en los barrios de emergencia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Algunas novedades con respecto al censo en las villas miserias. Según una información obtenida en la escuela "José C. Paz", de la calle Sucre 1.300, se recibió orden allí en el sentido de que los barrios de emergencia serían censados por la Municipalidad, oportunamente.

Se tenía la impresión de que ello es consecuencia de la falta de personal idóneo y en cantidad suficiente para la tarea.

Por otra parte, se ha notado en el Gran Buenos Aires la insuficiencia de material para realizar las tareas. Se deduce que la estimación previa sobre la que se hizo la distribución de las planillas, no ha alcanzado a prever suficientemente la intensidad de la población.





MANIOBRAS MILITARES SE REALIZARON

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Con asistencia de autoridades nacionales y altos jefes militares, se realizaron en Campo de Mayo ejercicios de tiro de combate con munición de guerra.

Las maniobras, que estuvieron dirigidas por el teniente coronel Jorge Robere, fueron realizadas por efectivos de la agrupación blindada y aviones a reacción Gloster, con base en Morón.

Consistió el ejercicio en el avance de dos secciones de tanques sobre una posición enemiga constituida por vehículos en desuso, que fueron atacados y destruidos.

Otros ejercicios militares que fueron presenciados por el comandante del 3er. Ejército, General Poggi, se realizaron en la ciudad de Mercedes. Consistieron en tiro de combate por parte del Regimiento 6 de Infantería. Seguidamente se realizó un desfile de la unidad en la mencionada ciudad.

Condecoró nuestro país a agregados militares

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, presidió una ceremonia realizada en la Secretaría de Guerra, en cuyo transcurso fueron condecorados con la Orden al Mérito Militar, en el grado de Comendador, el agregado militar de Chile, coronel Alfredo Hoyos Candina, y al agregado militar, naval y aeronáutico del Ecuador, coronel Carlos A. Arregui Vitteri, que se alejan de sus funciones en este país.

El presidente de la Fundación Ford hállase en Bs. As.

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ayer por la tarde llegó a nuestro país el Dr. Henry T. Heald, presidente de la Fundación Ford de los Estados Unidos, institución que cumple una amplia labor de carácter filantrópico y de ayuda al desarrollo científico, técnico y cultural, no sólo en aquel país, sino también en el mundo entero.

Entre nosotros, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, así como varias otras instituciones universitarias o de investigación, han recibido valiosas e importantes donaciones de la Fundación Ford.

El Dr. Heald, que preside la institución arriba nombrada desde el 1o. de octubre de 1956, ha desarrollado durante más de treinta años una intensa actividad en la enseñanza superior de los Estados Unidos, especialmente en calidad de profesor de ingeniería civil y dentro del Armour Institute of Technologye, del cual fue presidente en 1938.

Durante su visita a la Argentina, el Dr. Heald será recibido por el presidente de la República y por el ministro de Educación y Justicia, y visitará también el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Universidad de Buenos Aires, la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.



Otros efectos de la inundación en Italia. — Un camino destruido por la fuerza de las aguas que inundaron la zona de Grosseto. Las inundaciones causaron 40 muertos y cuantiosos daños en las zonas central y septentrional de Italia

Clausuraron entidades que hacían campaña comunista

Dio un informe el titular de la Policía Federal. Los detenidos

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El jefe de Policía Federal, capitán de navío Recaredo Ernesto Vázquez y el director de Coordinación Federal, capitán de fragata Eduardo Andrés Gaos, anunciaron que el sábado anterior, en virtud del decreto 11639, del Poder Ejecutivo, fueron clausuradas siete sociedades tituladas mutuales, culturales y deportivas que agrupaban a colectividades de Europa oriental. La medida obedeció a que se ha comprobado, entre otras cosas, que realizaban una intensa propaganda en favor del retorno a países comunistas de personas radicadas en la Argentina y que trataban de captar ideológicamente a los miembros de aquéllas. Contaban para ello —afírmase— con el respaldo de las representaciones comunistas y recibían mucho material de propaganda de diversa índole por distintos medios, entre ellos correo, diplomáticos, etcétera.

A raíz de estos procedimientos fueron detenidas 16 personas.

Elementos capturados

El anuncio fue formulado en una conferencia de prensa convocada en la División Asuntos Extranjeros de Coordinación Federal, que funciona en los altos de la comisaría 20, en Cochabamba 2683.

Allí se exhibían, en mesas especialmente dispuestas, centenares de revistas, folletos, emblemas, banderines, carteles con "slogans" típicamente comunista, ficheros, grabadores, equipos para exhibiciones cinematográficas, cuadros y bustos de Marx, Lenín, Stalín y Khruschev, postales, libros en español y en ruso sobre historia del comunismo, etcétera.

También había cuadros (uno representa la quema de un palacio de los zares), fotografías sobre el trabajo en el campo y en las minas en Europa oriental, ejemplares de las revistas "Unión Soviética" y "Mujer Soviética", ambas en español, y textos de enseñanza para alumnos primarios con propaganda extremista.

En un cuaderno de una niña de 12 años se veía, en la página correspondiente al 20 de junio, Día de la Bandera, un dibujo con la enseña nacional y un emblema soviético cruzado.

La nómina de las entidades extranjeras asentadas en la Argentina a las que se comprobó hasta el presente una plena aquiescencia de las directivas de origen comunista son las siguientes:

Club Social y Deportivo Cultural Ostrovsky, Juramento 2650, de Villa Caraza, Lanús Oeste. Nuclea a miembros de las colectividades rusa, ucraniana y polaca, y sus zonas de influencia se extienden a Valentín Alsina, Villa Caraza, Lanús y capital federal; Sociedad Cultural y Deportiva Alejandro S. Pushkin, Maturín 2388, capital, aglutinan a miembros de las colectividades rusa, polaca y ucraniana. Su zona de influencia abarca la capital federal (zona de La Paternal) y Gran Buenos Aires; Sociedad Cultural Federico Chopin, Perú 888, Villa Martell, provincia de Buenos Aires. Abarca miembros de la colectividad polaca del lugar citado y del partido de San Martín; Centro Cultural G. S. Rakovski, Bahía Blanca 2763, capital federal. Reúne a miembros de la colectividad búlgara en la Argentina; Asociación de Socorros Mutuos Hogar Bielorusso, Loria 1606, capital federal. Esta entidad encubre bajo sus aspecto mutual las verdaderas finalidades. Agrega a connacionales ucranianos polacos y miembros de otras nacionalidades, incluso argentinos atraídos por el aspecto mencionado. Posee filiales en Berisso, Rosario, Córdoba, Zárate, Chaco y Misiones; Club Social Kultura, Congreso 320, Bernal, provincia de Buenos Aires. Reúne a miembros de la colectividad lituana de la capital federal y Gran Buenos Aires; Club Cultural y Deportivo Adelante, Gurruchaga 742, capital federal y campo deportivo en Moreno provincia de Buenos Aires. En general sus afiliados pertenecen a la colectividad alemana de origen judío. Su zona de influencia se extiende a la capital federal y Gran Buenos Aires.

Nómina de los detenidos

Con motivo de los procedimientos se procedió a la detención de 16 personas íntimamente ligadas a las entidades citadas, las que registran antecedentes que las sindican como elementos al servicio de los intereses comunistas internacionales. Ellas son:

Juan Nowosad, ucraniano, 58 años, casado, cementista, A. A. Cervantes 1896.

Luis Hennemann alemán, 67 años, viudo, comerciante, avenida Forest 3654.

José Saczerbuk, polaco, 56 años, viudo, carpintero, R Castro 2565.

Olga Benoit, argentina, 23 años, soltera, dactilógrafa, Belgrano 2749.

Isidoro Lub, polaco, 51 años, casado, carpintero, Julio Besada 2749, Martín Coronado, provincia de Buenos Aires.

Juan Nikomczuk, polaco de 33 años, casado, carpintero, Carcarañá 2637, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires.

Gabriel Sribovich, ruso, 40 años, carpintero, Aguirre 4818, Lanús.

Andrés Kuzmicz, polaco, de 34 años, casado, carpintero, Yerbal 3475, Lanús.

Ladislao Andrés Gyori, yugoslavo 55 años, casado, pintor, Sarmiento 1586.

Enrique Jorge Lukaszewicz, argentino, 32 años, casado, ajustador, Las Heras 3785, Villa Martell, provincia de Buenos Aires.

Otto Fender, polaco, 60 años, casado, Estados Unidos 314 Villa Martell.

Miguel Macioch, polaco, 57 años, casado, Chile 618, Villa Martell.

Esteban Alberto Nemseff, argentino, 34 años, soltero, electrotécnico, Viamonte 1648.

Luciano Gyori, argentino, 28 años, perito mercantil, Añasco 240.

Juan Iwan polaco, 51 años, casado, peluquero Laprida 3794, Villa Martell.

Simón Zvetcoff Mantchoff, búlgaro 38 años, capataz, Tres de Febrero 2936.

Viajó con destino a Roma el Ing. Castello

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Por vía aérea viajó hacia Roma el secretario de Transportes de la Nación, Ing. Manuel Castello. Como se anunciara oportunamente, el nombrado visita Italia por razones particulares.

Condecoró el Club de Leones al Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Una distinción al jefe del Estado, Dr. Frondizi, otorgó el Club Internacional de Leones: la cruz de oro, con la insignia del León. La condecoración es otorgada a los mandatarios que observan y mantienen las condiciones de vida democrática de sus pueblos. A tal efecto, los miembros de la entidad internacional se hicieron presentes en las últimas horas de la tarde de ayer en la Casa Rosada, presididos por el Dr. Carlos Armigón, y los gobernadores de distrito Ricardo Amigorena, Aníbal Filiberti y Osvaldo Mariano.

El Dr. Frondizi al recibir la condecoración, agradeció y destacó especialmente el significado que ella tiene por cuanto señala el conocimiento de la lucha para mantener la democracia en todo el mundo.

En la población de Catamarca hay mayoría femenina

CATAMARCA, 30 (UPI). — La cantidad de mujeres es superior a la de varones en la provincia de Catamarca, de acuerdo con un informe dado a conocer por la Dirección de Estadística de la Provincia. Según esa estadística estima al 30 de junio último, la población de Catamarca era de 204.143 habitantes, de los cuales 100.771 son varones y 103.372 mujeres.

El detalle de los pobladores por departamento es el siguiente: Capital, 47.381; Ambato, 5.502; Ancasti, 5.436; Andalgalá, 14.270; Antofagasta de la Sierra, 1.024; Belén, 19.851; Capayán, 11.248; El Alto, 6.320; Fray Mamerto Esquiú, 4.581; La Paz, 18.805; Paclín, 5.940; Pomán, 8.530; Santa María, 16.405; Santa Rosa, 7.826; Tinogasta, 24.426 y Valle Viejo 6.616.

Según la misma información, el crecimiento vegetativo de la provincia dentro del período indicado fue de 1.835 personas, de ellas 948 varones y 887 mujeres.

Al proyecto del Dr. Sammartino alude Santander

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una nota que envió al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, el Sr. Silvano Santander destaca los hechos que derivaron en el pedido de juicio político al presidente de la Nación, manifestando, concretamente, que el Comité Nacional tiene el deber de propiciar el proyecto presentado por el diputado Sammartino. "Eso es lo que exige la opinión partidaria y lo que no lo es, porque de lo contrario sería caer en complicidad con quien va llevando a la República al caos y la anarquía".

"El problema central es el juicio político. Los aspectos que plantea Sanmartino, pueden ser objeto de resoluciones posteriores", añade el nombrado, quien, además, en la primera parte de su extensa presentación, dice:

"A raíz del envío del proyecto sobre juicio político a la Cámara de Diputados de la Nación por el Dr. Ernesto Sammartino, algunos diarios, seguramente mal informados, han hecho referencia de la misma iniciativa, dando la fecha en que fuera anunciado en el seno de ese Comité Nacional.

"Para desvirtuar equívocos y adecuar las cosas a su realidad, como autor del proyecto es que me permito reclamar la atención del señor presidente. Cuando el actual gobierno sólo llevaba seis meses de actuación, presenté al Comité Nacional un proyecto de resolución, debidamente fundado, en el sentido de que se estudiara si había llegado la oportunidad de promover juicio político al presidente de la República.

"Mi iniciativa fue a comisión y prominentes amigos me disuadieron para que no insistiera en su consideración. Se hicieron argumentos serios y otros de índole afectiva que reputé responsables. Los problemas del país se iban agravando. Los males que ya se pudieron señalar en ocasión de mi presentación, lejos de atenuarse, empeoraban, pues el presidente, en vez de rectificarse, insistía en seguir practicando una política lesiva para los intereses del país. A la traición ideológica del presidente, se agregaba el cumplimiento de un pacto que iba, desde el olvido de tantos delitos cometidos, a la sanción de una ley —la de Asociaciones Profesionales— cuya única finalidad era ir entregando las organizaciones obreras a los mismos jerarcas del tirano, hecho ya consumado a esta altura de los acontecimientos. Y desde la constitución de una sociedad mixta sui géneris —para encubrir la entrega de sus instalaciones, con la explotación del servicio eléctrico— a una empresa monopolista, hasta la evidencia de que se había menoscabado la autoridad del presidente de la República, en las crisis provocadas por él mismo en la Aeronáutica, la Marina de Guerra y luego en el Ejército.

"Un presidente que no sabe defender la dignidad de su alta investidura —añade el Sr. Santander— no puede seguir siendo presidente".

Luego el nombrado dirigente recuerda otra presentación en el mismo sentido, hecha con la adhesión de los correligionarios Dr. Fermín Garay, Juan del Matti y Leopoldo Suárez y que el Comité Nacional resolvió auspiciar el 11 de enero de 1959, la promoción de juicio político al presidente.

También hace presente el Sr. Santander el pronunciamiento del entonces presidente de la mesa directiva del organismo partidario, Dr. Crisólogo Larralde de que "el presidente Frondizi debía renunciar al cargo" (24 de junio de 1959).

Por último expresa el Sr. Santander: "Obvio es expresar que, desde la sanción del proyecto del Comité Nacional de que hago méritos, las cosas del país se han agravado. Bastaría con citar dos hechos: la renuncia del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Orgaz, que hirió de muerte a la justicia en su independencia y la reciente sanción y promulgación de la ley de energía, donde una mayoría obsecuente de la Cámara de Diputados de la Nación incursionó por el artículo 29 de la Constitución".

La realización de las obras de Salto Grande

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La comisión mixta para la obras de Salto Grande ha adjudicado a la firma Development y Resources Corporation Italconsult la elaboración del informe técnico, económico y financiero y el proyecto para la realización de aquellas obras hidroeléctricas.

Esa adjudicación se efectuó en la sesión realizada ayer por la referida comisión mixta y de acuerdo con lo dispuesto en las bases del concurso efectuado al efecto.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director: Riobó Caputto

EL JUEGO Y LA LEGISLACION SORPRESIVA

El intento de oficializar la quiniela en nuestra provincia registra algunos precedentes inmediatos y remotos que deben ser tenidos en cuenta para evitar sorpresas desagradables. El trámite que tuvo el proyecto de ley especial que legalizaba esta actividad asociando al Estado en la explotación del vicio, aleccionó a sus autores al punto que dejaron de insistir en su sanción. La falta de auspicio que tuvo esa iniciativa en el seno del bloque mayoritario de Diputados inspiró una nueva táctica parlamentaria: la de incluir en otras leyes de tipo general, como las del fomento del turismo o la de estructuración del régimen jubilatorio, disposiciones generales que autorizan a habilitar casinos, emitir tómbolas o un sistema de loterías fraccionadas que reúnen las típicas características de la quiniela. Menos mal que el Senado bloqueó y dejó en comisión algunas sanciones de Diputados, como las que reglamentan el turismo, porque si no a estas horas ya tendríamos institucionalizadas las salas de juego y la quiniela, y la provincia transformada en un gran garito con la interminable red de intermediarios incorporados a la categoría de comerciantes y agentes de una muy lícita y lucrativa actividad. Pero como el peligro de oficializar el juego no se ha disipado, por cuanto subsisten factores de presión que desarrollan su dialéctica alrededor de las dificultades financieras y de la necesidad de crear nuevas fuentes de recursos para atender determinados servicios asistenciales, conviene alertar a quienes aun sin proponérselo, podrían asumir con su aprobación la responsabilidad histórica de legalizar prácticas reñidas con elementales principios éticos.

La conciencia pública no admite que ni por la vía de una ley especial, ni de contramano por conducto de disposiciones accesorias, el Estado se asocie a un tipo de actividades que muy poco prestigian su específica función protectora y reguladora de la convivencia social. Si necesita recursos debe extraerlos de las fuentes naturales de imposición y no de aquellas que están al margen de los buenos hábitos y costumbres de la población, pues por ejercer una función tutelar, la preocupación de quienes lo dirigen por incrementar sus ingresos, no puede apartarse del sentido moral que asegura y afirma su prestigio. Nuestra provincia no puede imitar el ejemplo de Tucumán, Estado industrioso que ha perdido su rumbo a raíz de innovaciones que han creado actividades muy prósperas para quienes las explotan en función de gobierno, concesionarios o intermediarios. El casino y la quiniela oficial que se expende en negocios y hasta a domicilio, porque actúan corredores que diariamente llaman a la puerta del ama de casa y la invitan a tentar fortuna, han sembrado la miseria y llevan la desesperación a los sectores más densos y laboriosos. Una provincia rica en recursos naturales y en fuentes de trabajo se ha empobrecido por la legalización del juego en sus matices más peligrosos y ni siquiera el Estado se ha beneficiado y superado sus apremios financieros, porque de cada millón que recauda hay diez que van a parar a las arcas de los banqueros e intermediarios. Aunque parezca paradoja, en esa región hasta el juego clandestino alcanza proyecciones inusitadas, porque el ambiente se hace propicio para eludir los impuestos, tal como ocurría en esta ciudad en aquel lejano y breve período en que estuvo oficializada la quiniela, en que eran más las boletas blancas que se expendían con descuento a los apostadores que las que imprimía y controlaba la Municipalidad.

Por más que se sostenga que es imposible combatir el juego por dinero y que, por lo tanto, conviene su legalización en sus formas típicas, hay que admitir que su oficialización extiende y estimula el vicio, lo difunde entre las capas más densas y de humilde condición, relaja el hábito del trabajo y aparta al hombre de todo esfuerzo de superación y mejoramiento social y económico. El gobernante debe cuidar ese aspecto, sin perjuicio de utilizar y aplicar todos los resortes de las leyes represivas, para desterrar el juego que la moderna doctrina penal califica de falta o contravención a las buenas costumbres. Si se lo combate y se persigue al jugador y levantador de apuestas, el vicio no se extiende y queda limitado al sector de inadaptados sociales; con eso ganan la sociedad y el Estado que la protege. De ahí que cuando los gobiernos, frente a este problema eligen el camino de la represión, en lugar del fácil y falto de sentido moral de explotarlo legalmente para obtener recursos, se prestigian y afirman en su autoridad, porque no hay conducción más acertada de la administración pública que la que se ejerce en el plano de rígidos principios éticos, combatiendo el vicio en todas sus formas y preservando una sana convivencia social que es la que posibilita el progreso espiritual y material de los pueblos.

Mañana se cumplirán 150 años del arribo de Manuel Belgrano

En el convento de Santo Domingo se realizarán actos conmemorativos

Con motivo de cumplirse mañana 150 años de la llegada a Santa Fe del General Manuel Belgrano al frente de la expedición militar al Paraguay, dispuesta por el primer gobierno patrio, se han preparado varios actos de recordación del hecho, los que tendrán por escenario el convento de Santo Domingo —donde se alojara el prócer— y el templo del mismo, en 9 de Julio y 3 de Febrero.

Tales actos, que se iniciaron hoy con la bendición de una bandera y mástil, emplazado éste en el atrio del templo, han sido organizados por la comunidad dominicana y la junta parroquial del templo de Nuestra Señora del Rosario.

El programa que habrá de cumplirse mañana, es el siguiente: a las 7, izamiento de la bandera en el mástil del atrio del templo, con asistencia de un piquete de la Guardia de Seguridad; a las 7.30 en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", salva de honor de 21 cañonazos; a las 18, frente al convento, concentración de delegaciones de las distintas unidades de la Guarnición militar Santa Fe; tedéum de acción de gracias oficiado por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas; en el atrio del templo, alocución histórica-patriótica por el Dr. José Pérez Martín y posteriormente, ejecución del himno Nacional, desfile de las fuerzas militares y ceremonia de arriar la bandera. Finalmente, a las 20, retreta por la fanfarria de la Guardia de Seguridad.

Instrucción Pública

Un homenaje al ex profesor Frutos se llevó a cabo ayer

En el local del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta capital se realizó una concentración de alumnos, profesores y autoridades de esa casa de estudios, para rendir homenaje al ex profesor Manuel Frutos, gestor de la fundación del establecimiento y docente en el mismo durante largos años.

Para destacar la labor del extinto habló en la oportunidad el Prof. Rodolfo Piñero, quien expresó, entre otras cosas, que se "despedía hoy en su último viaje terreno, al profesor, al maestro que educó a generaciones de argentinos tanto en la escuela primaria como en la secundaria. "Fue uno de nuestros dilectos maestros ya que —expresó— aunque no fuéramos sus discípulos, lo fuimos en la Sala de Profesores del antiguo colegio Nacional, cuando su palabra de ya viejo educador llegaba a nosotros ilustrativa y serena".

Luego de otros conceptos el Prof. Piñero manifestó: "Prof. Frutos: en nombre de los que fuimos tus compañeros, de los que hoy nos reemplazan, de las distintas generaciones de ex alumnos y de alumnos que ocupan las aulas, os decimos que con el ejemplo de tu vida, seguirás enseñando a los alumnos que permanentemente verán en ti, al guía, al maestro y al amigo".

Con posterioridad, una delegación de profesores y alumnos de la Casa, concurrió al sepelio de los restos del Prof. Frutos que tuvo lugar ayer a las 16 en la necrópolis local.

Universitarias

Ha sido reglamentada la docencia libre en Ciencias Jurídicas

Una resolución del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha reglamentado el ejercicio de la docencia en esa casa de estudios. Se establece que toda persona con antecedentes morales y ética universitaria inobjetables que posea título de abogado expedido por universidad nacional o extranjera o de competencia notoria, podrá ejercer la docencia libre, previa autorización de la facultad. Tal autorización deberá ser conferida por el consejo directivo por mayoría absoluta de votos y no podrá autorizarse a más de un docente libre para cada cátedra y la autorización durará un año caducando automáticamente al cabo de ese lapso.

También se ha dispuesto que las personas autorizadas para el ejercicio de la docencia libre desarrollarán un curso equivalente a una materia o complementarán o ampliarán los cursos oficiales, conforme al plan de trabajo que indicará el profesor titular con conocimiento del consejo. Deberán dictar un mínimo de diez clases anuales. El incumplimiento de esta disposición traerá aparejada la caducidad de la autorización. Las personas autorizadas que hayan cumplido con el plan de trabajos que le indicará el profesor titular, ya sea con alumnos libres o regulares, formarán parte de las respectivas comisiones examinadoras.

Fija también la reglamentación, que los docentes libres firmarán libro de asistencia y en cada oportunidad consignarán el tema a desarrollar en la respectiva clases. Las personas autorizadas para ejercer la docencia libre no percibirán remuneración alguna.

En dos oportunidades se podrá observar el satélite Eco I mañana

Dos pasos por nuestra zona del satélite Eco I, serán visibles mañana. Según informa nuestro colaborador, el Sr. Angel Meynet, el primer paso se registrará a las 19.52 en dirección noroeste a sureste, insumiendo 17 minutos. El segundo, será a las 21.53, por espacio de ocho minutos en dirección oeste a este.

Mirando vivir

Verdades y mentiras

"En la U.R.S.S. todo el mundo puede escribir libremente, salvo las mentiras". Esta ingeniosa frase de Khruschev la repiten, con pequeñas variantes, todos los jefes de gobierno donde la censura es más severa, donde no se permite que aparezca ningún órgano periodístico de oposición. Para que los escritores no se equivoquen, para evitar que incurran en alguna involuntaria mentira, el Estado ofrece gratuitamente a los escritores una nómina de las verdades oficiales sobre los más diversos temas que abarcan no sólo la política, sino también las ciencias, la literatura, el arte en general, la filosofía, etc. El escritor, en esos países, tiene la ventaja sobre otros más atrasados, de que no necesita romperse la cabeza para saber qué es verdad, qué es mentira, para terminar en la desmoralizante conclusión de que todo es según el cristal con que se mira...

Expectación en Bélgica

Desde hace 25 años no había reina en Bélgica. Y Bélgica, sin reina, pero con rey, lo pasó más o menos bien durante este período masculino. Ahora que Balduino compartirá el trono con una mujer, con la hermosa Fabiola, nombre de fábula medieval, ¿qué pasará en Bélgica? ¿Sospecha Fabiola la responsabilidad que entraña el cambio? La gente es muy supersticiosa: si las cosas van bien nadie dirá que ella es la causante de las bonanzas, pero si van mal... todos se acordarán de Schopenhauer con motivo de las conmemoraciones centenarias.

Mobutu

Mobutu es mucho más inteligente de lo que sospechábamos. Claro que nos es fácil sospechar cuando no se sabe nada de nada. Ahora, tenemos como punto de partida para calificar a Mobutu una anécdota que si no vale un Perú, vale un Congo. Dicen las agencias periodísticas que Mobutu acaba de visitar a Lubumba en la residencia de éste. Lubumba recibió a su visitante con una perorata que duró, reloj en mano, treinta minutos. ¿Y qué hacía mientras Lumumba hablaba y hablaba, el pobre Mobutu? Pues sencillamente: leía un diario. De haber tenido en la mano un paraguas, lo hubiera abierto para protegerse de la regadera. Cuando Lubumba terminó su discurso, Mobutu cerró el diario y le dijo a su ex jefe: vine para decirte que si no haces las paces con Kasavubu los pongo presos a los dos.

Sensatez

No estamos todos locos, como suponen algunos excesivamente enamorados de las teorías igualitarias. Hay gente sensata, que dice cosas cuerdas; sólo que esta gente no está donde uno quisiera sino donde el destino la ha ubicado. Así, desgraciadamente, Nehru está en la India en vez de estar en Moscú, en Washington o en Londres. En rueda de prensa, el conductor indio ha dicho: "Las Naciones Unidas no están en crisis, lo que ocurre es que la crisis del mundo se refleja en ella"... ¡Pero quién da importancia a Nehru, si es el único pacifista que quiere vivir en paz con todo el mundo y, que carece de armas y que no insulta a nadie?

Coca - Cola

En los Estados Unidos acaba de editarse un volumen de E. J. Kahn titulado "Historia de la Coca-Cola". El suplemento literario del "New York Times" —dice "La Gaceta" de Méjico— "da a conocer una curiosa encuesta, que pone de manifiesto algunos aspectos de la vida y la cultura norteamericana. Sería interesante saber si en tan curiosa historia se registra el hecho sensacional de una región del mundo llamada provincia de Santa Fe donde la Coca-Cola no puede ser expendida al público. Quizás sea esta provincia la única que ofrece esta particularidad. El imperio universal de la Coca-Cola tiene sus límites.

Cambios de horarios que entran a regir a partir de mañana

La proximidad de la temporada de calores, y el alargamiento de los días, es la causa de que a partir de mañana sea modificado el horario tanto del comercio como del cierre al tránsito de la calle San Martín, del cementerio y de los trenes locales.

El comercio. — En consecuencia, desde mañana comenzará a regir el horario de verano en el comercio de esta ciudad. En lo sucesivo, según lo informó el Centro Comercial, los establecimientos mercantiles trabajarán de 8 a 12 y de 16 a 20; los sábados de 8 a 12.30 y los sábados que coincidan con feriado, de 8 a 12.

El tránsito por San Martín. — Según una disposición de orden municipal, también desde mañana regirá nuevo horario para la suspensión del tránsito por la principal arteria, en el tramo que va desde Juan de Garay a Crespo. Estará vedada a la circulación de vehículos de 18.30 a 21, excepción de los sábados y domingos que será de 20 a 24.

El cementerio. — El cementerio variará desde mañana el horario para el público. Estará abierto de lunes a sábados de 7.30 a 11 y de 16 a 19, y los domingos y feriados de 8 a 12 y 16 a 19.

Trenes locales. — Los trenes locales, los que realizan el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe, Laguna Paiva e intermedia, modificarán igualmente sus horarios desde mañana. Los coches 55 y 55b, que salían diariamente de Santa Fe a las 19.46 y los domingos a las 22.36 lo harán ahora a las 20.36 y 23.35, respectivamente. En cuanto al tren Nº 54, que salía de Laguna Paiva a las 21.31, partirá desde mañana a las 22.13.

Se prorrogó un concurso de geografía económica

La Dirección General de Industrias informó que ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre del año en curso, el plazo para la presentación de trabajos en el concurso sobre "Geografía Económica y posibilidades industriales de las provincias de Santa Fe".

La postergación se debe a una resolución del Instituto de Fomento Industrial, patrocinante de este concurso.

El presupuesto y otros asuntos han sido considerados

Fue en reunión del equipo económico provincial

Diversas cuestiones fueron analizadas en una reunión mantenida ayer por el equipo económico del gobierno de la provincia, la que fue presidida por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quillet. Participaron los subsecretarios de Economía y de Hacienda, Dr. Carlos A. Demartini y contador Anuart Jarma, respectivamente; el contador general de la provincia, Sr. Enrique Monteverde; el director general de Rentas, Sr. Juan Carlos Micaz, y el comisionado coordinador en la Dirección General de Catastro, Sr. Santiago Rolando.

Contribución de mejoras

Se acordó en esta reunión iniciar a la brevedad los estudios necesarios relacionados con la contribución de mejoras a determinar en relación con los contratos de obras por rutas a pavimentarse en la provincia de acuerdo con los convenios firmados con SAOPIM, Nelson Internacional y COGEFAR. Es propósito del referido ministerio adecuar un mecanismo simple y ágil para poder realizar la recaudación de ese gravamen coincidentemente con la ejecución de los trabajos. Se resolvió además que dentro de 15 días serán puestos al cobro los valores por la contribución de mejoras de la ruta Monje-Díaz, y que antes de fin de año se librarán las respectivas liquidaciones por el acceso al pueblo de Humboldt y el camino Lucio V. López (Rosario). Infórmóse también que prosigue normalmente la percepción de la contribución correspondiente a la ruta Rafaela-Sunchales.

Tierras e islas fiscales

Se convino realizar un análisis detallado de las tierras e islas fiscales, con la finalidad de proyectar un proceso de colonización y ventas. El producido de estas últimas sería afectado directa y exclusivamente para atender servicios emergentes de la construcción de caminos. Los estudios respectivos serán elevados a la brevedad posible al P. E.

Paralelamente con el estudio del catastro geométrico-parcelario, se consideró la posibilidad de hacer una reinscripción de los títulos de propiedades urbanas y rurales, con el objeto de tener un registro completo e integral, ya que el actual sistema ha demostrado algunas deficiencias que se quiere subsanar.

El presupuesto de 1961

Durante la reunión se analizaron algunos aspectos del nuevo presupuesto, disponiéndose prorrogar hasta el 10 de octubre el plazo de presentación de los diversos anteproyectos por las reparticiones y ministerios.

Tratóse, por otra parte, la posibilidad de llamar a licitación pública para la mecanización electrónica para mecanizar integralmente la administración pública, buscándose con ello la agilitación de los trámites, reducir la burocracia y abaratar en lo posible los distintos servicios.

Finalmente se analizaron también una serie de antecedentes relacionados con el presupuesto del Banco Provincial, que ya se encuentra a estudio del Ministerio de Hacienda. A los fines de la reestructuración administrativa y funcional de la citada institución crediticia y para coordinar la labor con el ministerio, se designó al Dr. Luis Muñoz, profesor de la Universidad Nacional del Litoral, como asesor de dicha Secretaría de Estado.

Celebrarán el Día del Niño con varios actos el próximo lunes tres

Se celebrará el lunes 3 de octubre el Día del Niño, instituido por las Naciones Unidas que eligieron el primer lunes de octubre para realizar la conmemoración, bajo el lema "De la salud mental y física del niño de hoy depende la armonía del mundo de mañana".

Con motivo de la celebración han preparado actos alusivos las siguientes entidades: Liga de Madres y Padres de Familia, Asociación El Centavo, Cruz Roja, Hogar San Cayetano, Hogar Maternal, Federación de Padres de Colegios Católicos, Damas Vicentinas, Casa Cuna, [illegible] Arquidiocesano, AMAC, AJAC y JAC, Obra de Barrios y Club Kimberley.

Es oportuno dar a conocer, entonces, la declaración de los Derechos del Niño, en sus aspectos fundamentales.

La declaración

La declaración surgió por resolución de la sesión plenaria de la XX Organización de las Naciones Unidas. Su texto fue elaborado durante no menos de diez años. La primera declaración llamada de Ginebra se formuló en 1923 y sirvió de carta a la Unión Internacional de Socorro a los Niños y aún hoy con ligeras modificaciones la carta está a la base misma de la acción de ese organismo. Esta declaración ha adquirido una autoridad moral universal.

Señala en sus considerandos que el niño por su falta de madurez física y mental necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento, y que la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle.

Después en sus principios enuncia que el niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, todo ello por la ley y otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad; que el niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad; que debe gozar de los beneficios de la seguridad social, proporcionándosele tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal, disfrutando de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados; que el niño impedido debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular; que para el pleno desarrollo de su personalidad necesita amor y comprensión, por lo que será menester que lo amparen sus padres responsabilizándose de él y dándole seguridad moral y material, sin separarse jamás de su madre, salvo circunstancias excepcionales; que el niño tiene derecho a recibir educación gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales, educación que deberá favorecer su cultura general y permitir que desarrolle sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social; que debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación, no admitiendo que trabaje antes de una edad mínima adecuada; que se impida se constituya en una víctima de las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.

COMENZÓ AYER EL DICTADO DE UN CURSO SOBRE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL



Público asistente al acto inicial del curso y en un ángulo, el Dr. Ernesto Krotoschin, que pronunció una conferencia

Con un acto realizado en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se inició ayer el Cursillo de Higiene y Seguridad Industrial, organizado por la Escuela de Técnicos para la Sanidad dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

El director del instituto organizador, Dr. Rodolfo Pujol pronunció palabras de apertura y además presentó al primer disertante, Dr. Ernesto Krotoschin, profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Facultad de Ciencias Jurídicas. Estaban presentes en el acto autoridades y profesores de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, el decano de Ciencias Jurídicas Dr. Franco Gschwind, estudiantes de sanidad, profesionales, directores de industrias y numeroso público.

Conferencia del Dr. Krotoschin

En su disertación acerca de "Algunos aspectos legales de la higiene y seguridad en el trabajo", el Dr. Krotoschin subrayó la necesidad de brindar protección contra los riesgos inherentes al trabajo a que el obrero está expuesto con respecto a su integridad física y moral.

Las medidas de protección —agregó— pueden estar a cargo del Estado, es decir, la legislación correspondiente o de la autoridad administrativa, o bien constituir un deber del empresario, e inclusive pueden resultar de acuerdos mutuos entre las partes.

Expuso después el concepto de que las medidas protectoras suelen tener carácter general o ser especiales para determinadas categorías de trabajadores o de empresas, agregándose la llamada política de la salud que se concreta, sobre todo, en la medicina preventiva y curativa.

Independientemente de la intervención estatal, el mismo empleador está obligado a tomar todas las medidas necesarias para evitar accidentes y enfermedades profesionales, sostuvo el Dr. Krotoschin, para agregar que esa obligación de previsión se considera inherente al propio contrato de trabajo, fijándose responsabilidades concretas del patrón, que tienden a desplazarse hacia sistemas más modernos de seguro social.

Por último, el conferencista expresó que ya no es suficiente proteger al trabajador contra daños físicos o materiales, sino que también se tiene en cuenta, modernamente, los posibles efectos perjudiciales de orden sicológico que el ambiente de trabajo puede ejercer. Este último aspecto, dijo, pertenece al capítulo de las llamadas relaciones humanas en la empresa.

Próxima reunión

La próxima reunión del cursillo tendrá lugar mañana a las 10, en la sede de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, bulevar Gálvez 2281, en la que disertará el gerente del departamento de seguridad industrial de Industrias Kaiser Argentinas, Sr. A. D. Stewart-Harris, quien se referirá al tema "Organización del servicio de seguridad industrial".

Actos Culturales

CINE

Cine Club Alianza Francesa: Hoy a las 21: "Bizet", "Napoleón" y "El muelle de las brumas".

Cine Club Santa Fe: Pasado mañana, a las 10, y lunes, a las 19.15 y 21.30: "Barricadas silenciosas" (checoslovaca).

CONFERENCIAS

Rubén González: El lunes, a las 21, en el Convento de Santo Domingo, sobre "Los dominicos y la Revolución de Mayo".

Fernando Birri: El 5 de octubre, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "Cine y teatro".

Eduardo Fayé Dal Molin: Mañana, a las 18.30, en la Biblioteca "Cosmopolita", sobre "Las olimpiadas y el criterio naturalista".

A. D. Stewart Harris: Mañana, a las 10, en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, sobre "Organización del servicio de seguridad industrial".

CURSILLOS

De Lengüística: A cargo del Prof. Germán Fernández Guizzetti, los martes, a las 21.30, en la Escuela de Letras de la Universidad Católica.

Rina T. Chekirdimian: Mañana a las 9 y a las 14.30, en el Colegio de las Adoratrices, sobre "Tests de medida de la inteligencia" y "Tests proyectivos", respectivamente.

EXPOSICIONES

Alicia, José, Rubén y Wenceslao Sedlacek: Muestra de pintura, escultura, terracotas y piedras, en el horario de 10 a 12 y 17 a 20, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Aspirantes a beca Salón Santa Fe: En el Museo "Rosa G. de Rodríguez", muestra de Jorge Demirjian, Horacio Blas Massa, Rubén Naranjo y Lydia Elsa Battisti, Edgardo Wladimir Berjman y Eros Rubén Vanz (escultura).

Fotografías de ballet: En el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Exposición "EMAUS": En el salón "Urela Cortés y Cía.", muestra venta de pintura, grabado y escultura.

Hebe Salvat: El 4 de octubre, a las 18.30, inauguración muestra en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", dibujos y grabados.

Con absoluta normalidad se desarrollaron hoy en nuestra provincia las tareas del censo general



El delegado del Censo, Sr. Murguía, en plena tarea, acompañado por su personal y en la Jefatura del Dpto. La Capital, donde se desarrolló intensa actividad desde hora temprana

Con las características de un día de elecciones se llevó a cabo en la fecha la labor del censo general. Las calles desiertas, las distintas actividades paralizadas dieron a la ciudad esa fisonomía. Salvo los servicios públicos indispensables, la única tarea que se advirtió fue la de los agentes censistas, iniciada a las 8.

Normalidad

A las 7, se instaló en el despacho de la delegación, el delegado del censo en la provincia Sr. Milcíades Murguía, acompañado por el subsecretario de Economía, Dr. Carlos Demartini y personal del organismo.

Interrogado acerca del desarrollo de las actividades, nos dijo el Sr. Murguía que se había comunicado a primera hora con el secretario ejecutivo del Comité Censal de la Nación para manifestarle que en toda la provincia el censo se cumplía con absoluta normalidad. Expresó luego que realizó una recorrida por las distintas unidades censales ubicadas en los establecimientos de las escuelas primarias. Además se hizo presente en la jefatura del departamento de vehículos conduciendo a los agentes censistas hacia los diversos lugares donde debían cumplir su trabajo. Señaló el delegado, que la labor censal realizada con la asesoría de los maestros y empleados públicos, contó con la colaboración de las fuerzas armadas y hasta de civiles.

También informó el delegado que se había destacado personal de estadística en Radiocomunicaciones para suministrar datos sobre los radiogramas llegados de todas partes de la provincia.

Por otra parte Correos y Telecomunicaciones tuvo afectado personal permanente en sus oficinas para atender el desarrollo del censo, dirigiendo el trabajo el secretario del 5o. distrito, Sr. Sánchez.

Una agente censista cumpliendo su tarea con una ciudadana

En Rosario se instaló en la escuela "Leandro Alem", donde funciona la jefatura del departamento del mismo nombre, el ministro de Hacienda Dr. Juan A. Quilici quien inspeccionó las tareas que se estaban cumpliendo.

En la jefatura de La Capital

Más tarde visitamos la jefatura del departamento La Capital, con sede en la escuela Beleno, donde nos recibió el jefe, Sr. Carlos González. Nos informó que 40 automóviles habían sido destinados para la organización de las tareas. Agregó que para el departamento trabajaron 4 mil censistas, partiendo a sus respectivos destinos a las 7 y 30. Además, para traer los datos con la mayor prontitud posible se apostaron automóviles en distintos puntos, como ser, Sauce Viejo, Campo Andino, Rincón y Emilia.

Colaboraron con el Sr. C. González, los jefes de fracción, Sres. Hugo Monti, Oscar Marracino y Antonio Marinelli, el secretario general César Enría; los secretarios de fracción Albino Gómez, Enriqueta de Zerrizuela y Leonor Roces; el habilitado José Cepeda y los cartógrafos, Eduardo Robinet y Carlos Scandell.

En las Jornadas, rindióse ayer homenaje a Gregoria P. de Denis

El delegado chileno tuvo a su cargo la conferencia

Una reunión de delegados a las Primeras Jornadas Nacionales sobre Historia de Mayo, tuvo lugar en la tarde de ayer, en la Cámara de Diputados de la Legislatura provincial. Luego de ser aprobada una ponencia del director del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, Dr. José A. Seco Villalba, de apoyo a los archivos históricos del país, y especialmente al de esta ciudad, el Sr. Manuel H. Roselli rindió un expresivo homenaje a la memoria de doña Gregoria P. de Denis. "Ha transcurrido la jornada de hoy —expresó— bajo la emocionada advocación de uno de nuestros más nobles y bizarros capitanes, al par que esclarecido patriota: D. Manuel Belgrano", y luego de destacar la trascendencia de los homenajes tributados al prócer, dijo: "Pero no estaría completo y cabal el homenaje si el recuerdo agradecido no se extendiera hacia todos aquellos que brindaron al ínclito Belgrano, durante su estada en Santa Fe, desde los bienes y haciendas, hasta el máximo tributo de sus vidas en aras de la patria que surgía y a la que recibieron con un amor tan puro, tan tierno, tan sublime y tan del alma, como sólo lo sienten los hijos en los brazos maternales.

Compendiémoslo, señores asambleístas, en la figura señera y patriarcal del "príncipe de los gauchos don Francisco A. Candioti. Y junto a él, en la de la primera patricia argentina, doña Gregoria Pérez de Denis. Tributemos nuestro rendido homenaje a la legión de abnegadas mujeres de la epopeya heroica, que a través del tiempo ofrendó en generaciones sucesivas, junto al sello inconfundible de su gracia, de su patriotismo sin límites, el indeleble aroma de su acrisolada virtud... ".

A continuación, la delegada, señora Catalina J. Pistone de Dagatti, informó acerca de diversos testimonios históricos inéditos sobre "La Revolución de Mayo y Santa Fe", y posteriormente lo hizo el Sr. Facundo A. Arce, relator de la comisión Nº 4, acerca del trabajo "Derecho patrio argentino" del autor Sr. Vicente Osvaldo Cútolo.

Conferencia del Dr. A. de Avila Martel

El delegado de Chile, Dr. Alamiro de Avila Martel, tuvo a su cargo la conferencia de la jornada, sobre: "Las influencias ideológicas del virreynato del Río de la Plata en la Revolución chilena de 1810".

Comenzó refiriéndose al prestigio y admiración por Buenos Aires en el sur del continente, por su defensa y actitudes durante las invasiones inglesas.

Ese prestigio —destacó— fue la primera base de la influencia que va a tener en Chile el movimiento histórico de 1808 a 1810, con la preponderancia e invasión de Napoleón a España. "La situación se agrava —continuó el Dr. Martel— a comienzos de 1810 y el movimiento juntista cobra fuerza y triunfa en distintas partes: Quito, Caracas, Buenos Aires, Santiago". Señaló después que el movimiento revolucionario de 1810 presenta un notorio paralelismo con la revolución española coetánea, que se advierte en su estructura jurídica como en sus realizaciones inmediatas, políticas y económicas.

Se refirió después a los principios de fray José Antonio de San Alberto y del realista Manuel Antonio Talavera, destacando posteriormente que la fórmula de las juntas de gobierno fue practicada en la península ibérica desde 1808 y Ferreiro ha llegado a la conclusión de que hay testimonios de que en las juntas de 1810 se invocó el modelo de la de Cádiz. Habló luego de las ideas políticas en el virreynato del Plata y en el reino de Chile, y con profusión de citas y documentación se refirió a la acción de las universidades católicas durante ese período. Se ocupó igualmente del gobierno de García Carrasco y su deposición, y de los hechos de la Revolución de Mayo hasta la revolución de setiembre en que se expandió el ideario del gobierno patrio.

Destacó la misión de Alvarez Jonte, que fue delegado de la Junta de Buenos Aires ante el cabildo de Santiago, quien proclamó la necesidad de aliarse para luchar contra el poder español, y luego de analizar el tránsito de la revolución autonomista y constitucional, a la emancipadora en Chile, finalizó expresando que "el ideario enciclopedista francés y el ejemplo y la propaganda norteamericana coadyuvaron en el movimiento emancipador", y señaló que después del golpe de Carreras vinieron las realizaciones institucionales de un nuevo gobierno libre y republicano.

Celebraráse el "Día de la Odontología"

El 3 de octubre se celebra el Día de la Odontología, instituido con alcances latinoamericanos. Con tal motivo la mesa directiva del Colegio de Odontólogos invita a sus asociados a cesar sus actividades en esa fecha.

Realizóse la sesión de clausura de la reunión de ciencias naturales y geografía del litoral



Un aspecto de la concurrencia en la sesión de clausura. En un ángulo, el Dr. Agustín Zapata Gollán pronunciando su conferencia

En el salón de actos del Museo de Estudios Etnográficos y Coloniales, tuvo lugar ayer la sesión de clausura de la 1ª Reunión de Trabajos y Comunicaciones de Ciencias Naturales y Geografía del Litoral Argentino. Tras la exposición de los diversos temas, seguidos algunos de proyecciones cinematográficas explicativas, ocupó la tribuna el Dr. Agustín Zapata Gollán, director del Museo, quien abordó el tema "Las primeras noticias sobre el río Paraná y sus islas".

Por la noche, los delegados asistentes fueron agasajados con una cena criolla en el Centro Vasco Argentino Gure-Echea.

Visita a Cayastá

Esta mañana, los participantes de la reunión, acompañados por el Dr. Zapata Gollán, se trasladaron a la localidad de Cayastá, donde efectuaron una visita explicada a las ruinas de la primitiva Santa Fe, procediéndose luego a descubrir una placa con la siguiente inscripción: "A los fundadores de la primitiva ciudad de Santa Fe. Homenaje de la 1ª Reunión de Trabajos y Comunicaciones y Ciencias Naturales y Geografía del Litoral Argentino. Año del sesquicentenario de la Revolución de Mayo".

A mediodía fue servido un almuerzo en cuyo transcurso actuó el conjunto vocal "Los Paranaseros". Mañana a las 21, finalizará el programa de agasajos con una reunión danzante que se llevará a cabo en los salones del Centro Español.

La conferencia del Dr. Gollán

Comenzó el Dr. Zapata Gollán haciendo una minuciosa síntesis de la evolución de los conocimientos de la geografía en las diversas regiones del mundo, con exclusión de América, algunos de cuyos datos, lindan francamente con la más frondosa fantasía, tal como el que aporta San Isidro relativo a los "cuatro grandes ríos que nacen en el Paraíso: el Tygris y el Eufrates y el Gión y el Tysón, (con cuyos nombres se designan al Ganges y al Indo, respectivamente), que después de regar el Edén se ascenden e van so tierra todavía, fasta que prescen en otros lugares".

Primeras noticias sobre el Paraná

"Fue Pedro Mártir de Anglería quien propaló en Europa las primeras noticias sobre el Paraná", dijo más adelante el conferenciante. "No estuvo jamás en el Río de la Plata, pero con la curiosidad apremiante y el ansia de dar una primicia, propia de un periodista moderno, indaga y averigua todo lo que se relaciona con el Nuevo Mundo y lo divulga alborozado en sus famosas "Décadas oceánicas". Para ese autor, no hay ríos más grandes que los de las Indias de occidente, pero se pregunta: ¿de dónde viene tanta agua? Desecha la fantástica tesis de los ríos del Paraíso y se inclina a creer que la fuerza del mar donde desemboca, por ciertas hendeduras subterráneas, hace llegar el agua hasta las remotas fuentes de los ríos".

Otros datos los aporta el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés quien se refiere al Paraná en su "General y Natural Historia de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano". El capitán Oviedo, a quien se llama el primer cronista de Indias, dice del Paraná que "poderoso río, es cosa grande y muy notable en la cosmografía y su pintura y asiento es una de las más notables cosas del universo". En un primer intento de fito y zoogeografía del Paraná, trata de su flora y su fauna, mencionando la gran abundancia de peces, a los cuales designa por sus nombres indígenas. Diego García en la "Memoria" datada en 1530, dice lacónicamente del río que "vimos muchas islas y arboledas", menciona además las "generaciones de indios" que pueblan las costas, como así también sus costumbres y características. Gaboto, en el mismo año, relata la fertilidad de las tierras que baña el gran río y dice que tras sembrar trigo, recogió dos cosechas en un año. Juan Junco, tesorero de la armada, también dice otro tanto. Alonso de Santa Cruz, integrante de la expedición de Gaboto, manifiesta que las naves sólo pudieron navegar sesenta leguas por el río, de donde no pueden pasar las naves, dice, porque era bajo. Es autor también Santa Cruz de un detallado informe sobre la fauna y flora del Paraná y sus islas. Al referirse a los peces, dice que éstos son de extremado sabor, debido a la bondad de las aguas que son las mejores del mundo, acota, agregando que "la bondad del agua es aventajada a todas las que yo he visto". También hizo Santa Cruz interesantes estudios cosmográficos de la región.

Luis Ramírez, también de la expedición de Gaboto, recoge las primeras noticias del Paraná en las costas del Brasil. En esta información ya se distingue el río de la Plata del Paraná: "entrando por el río de Solís, íbamos a dar a un río que llaman Paraná, el cual es muy caudalosísimo, y entra dentro de este de Solís con veintidós bocas". Aquí el cronista refiere, sin duda, los brazos que forman las islas del Delta. Del agua del Paraná dice que es muy buena y dulce y la mejor y más sana que se puede pensar".

Francisco Villalta, en un documento de 1541, recuerda con pavor las tormentas que soportaron en el Paraná: "eran tan abominables y malos los tiempos que en estas tierras hacía, que visiblemente parecía que en los aires hablaban los demonios", y como tampoco podía faltar en una crónica de estas tierras la referencia a los mosquitos, Villalta agrega: "los mosquitos apenas dejaban resollar a nadie".

En la época de la fundación de Santa Fe —1573— se ha navegado el Paraná hacia el Paraguay y hacia su desembocadura. Numerosas crónicas de quienes llegaron en sus mocedades con Pedro de Mendoza, relatan cuántas asechanzas y peligros encierra este gran río.

Pedro Lozano, atribuye a las aguas del Paraná virtudes curativas y así dice: "por ser tan suaves y delicadas, tienen particular eficacia para aclarar y purificar la voz y desembarazar la garganta y pecho de las destilaciones y humores que suelen enronquecería. Otra virtud "es la de convertir en piedra la madera". Desde luego que Lozano se refiere a los troncos de árboles petrificados que suelen encontrarse en el Paraná.

Tras esta breve enumeración el Dr. Agustín Zapata Gollán expresó que estas enumeraciones carecen, desde luego, de base científica. En la época en que se hicieron —siglo XVI— el conocimiento de la naturaleza no tenía el método y el rigor que tienen las modernas ciencias naturales y geográficas, pero los primeros exploradores ubican la posición geográfica del Paraná, se refieren al área del ambiente insular, anotan las dimensiones mayores de las islas, el caudal de las aguas y sus cambios de nivel, la gran velocidad de las corrientes, la vegetación, la fauna, los métodos de pesca, los vientos, huracanes, tormentas, la fertilidad de la tierra, las épocas de siembra y mil detalles más.

Los estudios geológicos del Paraná —dijo finalmente— son relativamente recientes y más aún lo son las investigaciones edafológicas y los trabajos sobre zoo y fitogeografía. Sin embargo, desde el primer viaje de Colón hay un afán de reunir datos y una preocupación científica y en los que se relacionan con el Paraná, se perfilan con toda precisión los antecedentes históricos de un estudio corográfico sobre la zona del gran colector paranaense.

El desarrollo del curso sobre la psicología del adolescente continuará

En el salón de actos del colegio "San José" de las religiosas Adoratrices proseguirá mañana el desarrollo del curso sobre sicología del adolescente que ha organizado la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica y que está a cargo de la profesora Itina Chekirdimian. La clase se iniciará a las 10.

Las nuevas autoridades del Centro de Jubilados y pensionados locales

Conforme con lo dispuesto por la última asamblea general ordinaria, se procedió a distribuir los cargos de la nueva comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, la que ha quedado integrada en la siguiente forma: presidente, Germán Villarreal; vice Ricardo Pallotti; secretario, Daniel García; Pro, Ella Giménez Funes; tesorero, Donato Albizzatti; pro, E. Martelleur; vocales, María N. de Caminos, Jorge Aravena, Alfredo R. Camussi, Juan Pelliciarini y Rafael Gorbea; revisores de cuentas, Alda F. de Buchara y Carlos Beltrocco; secretaria de prensa, Dora México de De Rosa.

La asamblea mencionada dispuso también un aumento de la cuota social a partir del 1o. de enero de 1961 y ratificó una amplia adhesión al magisterio en sus justas demandas.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de setiembre de 1925

"La constitución del Centro Aeronáutico Santa Fe —expresaba una de las notas centrales— empieza a surtir efectos benéficos para esta ciudad y a ser útil para el tráfico aéreo entre el norte y centro de la República. En efecto, ayer se recibió un telegrama de la institución similar de Resistencia solicitando informes sobre la situación del campo de aterrizaje y provisión de nafta para el avión Curtis-Oriole de 150 cf. en viaje desde la capital del Chaco a Rosario. Las autoridades del centro enviaron los informes oportunos telegráficamente, y esperan el aviso convenido para salir a cumplimentar a los viajeros a su paso por el campo de Barranquitas..."

—Sigue aumentando el volumen de las importaciones de productos o mercaderías por el puerto de Santa Fe, debido a que también aumentan las casas comerciales que en él establecen sus negocios para efectuar operaciones. En el transcurso de la presente semana son esperados, por lo tanto, ultramarinos ingleses, belgas, y de países hermanos.

—Dará mañana por la noche su función de honor y beneficio en nuestro primer coliseo, el destacado actor don Enrique De Rosas, director del conjunto nacional que con singular éxito viene desarrollando su actuación en el Teatro Municipal. En su noche de honor, De Rosas habrá de ver exteriorizadas ampliamente las simpatías y prestigios de que disfruta entre nuestro público, en mérito a la excelencia de su arte interpretativo.

—Berlín. — La actitud asumida por Alemania al repudiar el cargo de haber sido la única culpable de la gran conflagración europea, ha creado una inesperada tensión en las relaciones entre este país y Francia. Durante la entrevista que el embajador alemán, Sr. Hoesch, sostuvo con el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Sr. Briand, éste declaró que su país no permitía que se mezclara la cuestión de la culpabilidad de la guerra con la conferencia que ha de tratar el problema de la seguridad. En consecuencia Francia, declaró Briand, solicita de Alemania que retire la parte de la declaración relativa a la culpabilidad, pues de lo contrario peligraría la conferencia sobre el pacto.

30 de setiembre de 1935

—El Senado de la Nación, aprobó en horas de la madrugada anterior, por 15 votos contra 4, un proyecto de intervención a la provincia de Santa Fe. Informó el proyecto el Dr. Arancibia Rodríguez, quien hizo el proceso institucional de la provincia para sostener que, según el criterio de los senadores de la mayoría, la Constitución del 21 era nula. Habló a continuación el senador Rothe, reforzando los argumentos del anterior orador, y después lo hizo el doctor Lisandro de La Torre. Este último dijo en una parte de su extenso discurso: "Régimen falaz y descreído, dijo un día Hipólito Yrigoyen y es la verdad, no obstante la mala retórica. Régimen falaz y descreído es éste que aparece, y esta tentativa a que responde el proyecto de intervención a Santa Fe lo caracteriza debidamente. Santa Fe debe ser avasallada para que haya un desquite sobre el debate de la investigación del comercio de carnes. Santa Fe debe ser avasallada porque su partido mayoritario me ha proclamado candidato a gobernador".

—La noticia de la intervención votada por el Senado de la Nación produjo una convulsión en el territorio de la provincia, donde aquella decisión causó estupor y produjo la inmediata reacción de la opinión pública. En Rosario las actividades de la ciudad quedaron paralizadas por una huelga general. No circularon tranvías ni ómnibus, no funcionaron las escuelas y el comercio cerró sus puertas. Hubo algunos actos de violencia, uno de ellos provocado por una manifestación que asaltó el diario "Crónica", de tendencia justista.

—Con respecto a la impresión provocada en esta ciudad "El Litoral" hace una extensa crónica. Dice que la resolución del Senado provocó la inquietud pública característica de estos acontecimientos políticos cuya magnitud y trascendencia no escapan al interés público y a la emoción colectiva. Informa, asimismo, que hay gran actividad en los partidos políticos y en las instituciones locales y que se prepara una huelga general en defensa de la autonomía de la provincia.

—En el exterior, se anunció oficialmente en Addis Abeba que las tropas italianas, operando sobre la frontera han emprendido actividades que las autoridades etíopes creen que son la iniciación de la invasión de Abisinia.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La autonomía de Santa Fe". Se refería a las gestiones intervencionistas que se venían efectuando desde hacía tiempo y señalaba que "los intereses partidarios pudieron más que la razón del pueblo y la fuerza de las instituciones". Condenaba severamente el avasallamiento de la autonomía de la provincia y, con respecto a la intervención, decía: "Esta vendrá; tratará de amoldar un estado electoralista para hacer un gobierno. Entre tanto, el ciudadano se sentirá deprimido, como desposeído, no de un derecho, sino de su fe; y al final, en vez de alzar una conciencia nacionalista solidaria, sentirá que el espíritu político del país está en ruinas. Tales cosas no pueden ser partes de esa fina emoción que llamamos patriotismo; convéngase en ello porque acaso de lo que se está viendo y tocando puede surgir el estímulo para que los hombres de sereno corazón alcen la voz y les recuerden a los gobernantes y partidos que al abatir las leyes se conspira contra la patria".*

Delegados que participan en las Jornadas sobre Historia de Mayo fueron agasajados por El Litoral



Una parte de la concurrencia en el momento de los discursos. En un ángulo, el Sr. Riobó Caputto pronunciando su discurso

Al margen de la intensa labor que se desarrolla en el edificio de la Legislatura, relacionada con las Primeras Jornadas Nacionales sobre Historia de Mayo, se vienen cumpliendo distintos actos sociales que forman parte del justificado anhelo de la comisión organizadora y de las instituciones santafesinas más representativas de expresar su simpatía y ofrecer su tradicional hospitalidad a los historiadores extranjeros y argentinos que en estos días confraternizan en la tarea en común de exponer los resultados de sus conocimientos e investigaciones relacionados con la gesta emancipadora argentina y de los pueblos hermanos de América.

En las últimas horas de la tarde de ayer, tuvo lugar en la Biblioteca Cosmopolita la recepción ofrecida por el diario "El Litoral", de la que informamos más abajo. Esta noche el Jockey Club agasajará a los participantes de las jornadas con una cena que será servida en las instalaciones del Hipódromo Santafesino, y mañana, día de clausura de las jornadas, las autoridades de las cámaras legislativas ofrecerán un lunch de despedida.

La recepción de anoche

La recepción ofrecida por la dirección de este diario, congregó en el salón principal de la Biblioteca Cosmopolita a los delegados argentinos y extranjeros concurrentes a las jornadas y a un núcleo de personas de distintas instituciones representativas de la ciudad. Estuvieron presentes, asimismo, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Edgardo Galaretto, el subsecretario Dr. Julio Jeanney, miembros del cuerpo consular e invitados especiales, entre los que se encontraban el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción R. P. Juan Moglia, el mayor Jorge Santos Lares, capitán Alberto Segovia y Tte. 1o. Ricardo Olivier, del Liceo Militar "General Belgrano".

Discurso de nuestro director

El director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, dio la bienvenida a los invitados, pronunciando en tal oportunidad el siguiente discurso:

"Es muy grato para nosotros, obreros del quehacer periodístico santafesino, tener la ocasión de deparar esta acogida a los participantes activos de las Primeras Jornadas Nacionales sobre Historia de Mayo, que se realizan en esta, nuestra probada ciudad de Santa Fe, coincidiendo con el hecho centenario de la reforma de 1860 de la Constitución, instrumento que en un orden general dio cima a la gesta de la nacionalidad. Y en particular, en elocuente repudio de la tiranía que el país había sufrido, fundamentaba las mejores posibilidades de una convivencia nacional atenida a principios legalizados honradamente, sustentados a su vez sobre verdades primarias de la vida humana, como el derecho natural a su libertad y sobre las que revisten carácter más temporal, que se avienen a las congruentes realidades de la sociedad en un tiempo dado.

Podríamos expresar que el concierto y la regularidad de lo moral están proporcionados casi sin variantes para la estructura social, estructura que forja el hombre jornada tras jornada, y en la cual con frecuencia tropieza con lo inesperado y lo contrario a sus particulares designios del momento. Todo país disciplinado en el trabajo, en los carriles de la técnica, sometido a valores para estimar las cualidades humanas, sabe dotarse de un orden legal que sea la expresión de su tiempo en parte, y en parte la aspiración del deber ser de su tiempo. Pues siempre quedará un **debe ser así** incumplido en las aspiraciones por excelencia que aureola al esforzado hijo de Prometeo.

Específicamente Uds., los historiadores, tienen un cometido muy esencial en la formación de la personalidad del país. Es muy grande la responsabilidad que les cabe en la tarea que se han puesto de indagar e interpretar los hechos y acontecimientos de un tiempo del pasado nacional para ofrecerlos una vez esclarecidos a los ciudadanos y gente del presente, cuyas ideas y sensibilidad difieren ya de las ideas y sentimientos de aquellos tiempos y hombres de la historia que Uds. analizan y que no sólo los que han precedido a los hombres y tiempos actuales, sino que son en gran parte las causas de las realidades presentes. Un gran historiador de nuestra época ha llegado a la conclusión de que la historia es inaprehensible, pues los hombres de distintos tiempos intuyen e interpretan los hechos inconmovibles del pasado histórico de direfente manera. Ser un gran historiador es saberle justificar a sus coetáneos las causas que fundamentaron su contemporánea y moderna existencia, justificaciones que van dirigidas a una sociedad cuyos miembros al mismo tiempo están siendo los actores de otro capítulo de la historia.

En nombre de "El Litoral", formulo votos por el feliz desarrollo del objetivo que los ha congregado a Uds. en Santa Fe, y me permito sugerirles que insten al país a redoblar sus esfuerzos para lograr un destino nacional exigente en la civilidad y el progreso".

Otros discursos

A continuación habló el presidente de la Biblioteca Cosmopolita Dr. Sixto Bayer, quien expresó, entre otras cosas, que los visitantes "se encontraban en una modesta biblioteca que iba a cumplir 80 años, por cuyas salas de lectura habían pasado casi todos los santafesinos, cumpliendo así satisfactoriamente su función cultural y de difusión del libro". Dijo, finalmente, que esa biblioteca nació bajo la inspiración de una de las tantas genialidades de Sarmiento.

El presidente de las jornadas Dr. Leoncio Gianello, en tal carácter, agradeció la atención que tuvo "El Litoral" y la amplia difusión que viene dando al desarrollo de las sesiones. Como, según explicó, siendo colaborador de este diario le alcanzaban "las generales de la ley", transfirió a los delegados de Chile Dr. A. de Avila Martel, y al historiador argentino Prof. Ricardo Piccirilli, la misión de decir algunas palabras relativas al agasajo que ofrecía este diario.

Lo hicieron esos delegados con sendas improvisaciones en el curso de las cuales hicieron hincapié en el sentido de confraternidad que tienen estas jornadas y los vínculos que hermanan a los pueblos americanos, rematando el Sr. Piccirilli sus palabras con una exhortación y un brindis, para que "nos abracemos frente al sol que ilumina y que orienta".

Terminados los discursos, se sirvió un refrigerio, dando lugar a una interesante y amena reunión que se prolongó un par de horas y dio lugar a animados diálogos en torno a los temas que en estos momentos se dilucidan con relación a nuestro pasado histórico y nuestro presente.

Viaje de alumnos de la Escuela Industrial





Alumnos del séptimo año de química de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, efectuaron una visita a "El Litoral" con motivo de su próximo viaje de estudios por varias provincias, a efectuarse próximamente.

El grupo, acompañado por el jefe preceptor Sr. Ricardo Codesal y el ayudante técnico Sr. Alberto Castillo, recorrió las distintas secciones de nuestra casa, observando con mucho interés las tareas que se realizan para confeccionar un diario.

Los alumnos que visitarán Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca y Córdoba son los siguientes: Juan Alvarez, Ricardo Alvarez, Isaías Alzueta, Jorge Amsler, Silvio Bassaldo, Antonio Capocetti, Alberto Carrara, Oscar Derosa, Gilberto Luciani, Norberto Muchiuti, Alberto Pérez, Aníbal Ramella, Carlos Ramella, Héctor Rodríguez, Enrique Scremin, Smal Mario, Juan Tercero, José Walker, Lelis Tambiazzo

Obligatoriedad de combatir el gorgojo que ataca los granos

La Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, dio un comunicado por el cual recuerda a las personas o entidades vinculadas con la producción y comercialización de granos, que la ley 4863 obliga a combatir el gorgojo que perjudica a los mismos y que la ley los convierte en agentes responsables principales y directos de la acción de saneamiento de los cultivos y cosechas.

Advierte que los productores que no cumplan con las disposiciones de la referida ley serán sancionados, y que las cooperativas y los comerciantes de campaña que no se preocupen por la conservación de los granos, serán objeto de severas multas, sufriendo, además, las consecuencias de las mayores restricciones con que se operará en los puertos, desde que toda mercadería que acuse presencia de gorgojo será rechazada.

Expresa que entre las medidas que se adoptarán figuran las siguientes: no se recibirá grano que tenga gorgojo en chacra; no se permitirá descargar a los transportistas en estación, puertos o depósitos, ni se permitirá la entrega entre acopiadores y exportadores al la mercadería acusa la presencia de gorgojos.

Cualquier consulta sobre el particular, debe recabarse en la Jefatura de Zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, sita en el puerto a la altura de calle Buenos Aires, teléfono 19901, de lunes a viernes con el horario de 6.30 a 13.30.

Se reunió la sociedad cooperativa y mutual Ferroviaria de Sta. Fe

En reciente asamblea la sociedad cooperativa y mutual Ferroviaria de Santa Fe Ltda. aprobó la memoria y balance del último ejercicio, procediendo a renovar parcialmente su consejo de administración. Por otra parte fijó que a partir de enero del año próximo el subsidio que acuerda la entidad por fallecimiento de sus asociados sea de pesos 12.000 en lugar de los pesos 8.000 anteriores, cobrándose para ello una cuota de $ 10.

Ayer se reunió el consejo y distribuyó los cargos del mismo, quedando constituido así: presidente, Emilio López García; vice, Casildo Bulacio; secretario general, José Fernández; prosecretario, Marcelo Malecot; tesorero, Leonel Batisti; protesorero, Julio Avalos; secretario de actas, Mario Bassi; vocales: Emilio Gonthier, Angel Cinaglia y David Scarponi; síndico, Juan Ortiz de Zárate; fiscalizadores sección mutual, Miguel Carrizo y Emilio Mercier.

Conferencias

Del R.P. Rubén Gonzáles en la Universidad Católica

En la cátedra "Manuel Cervera" de la Escuela de Historia de la Universidad Católica disertó anoche acerca de "Las órdenes religiosas en la Revolución de Mayo" el R. P. Rubén González, quien con numerosas citas documentales destacó la participación de religiosos en el país, desde la fundación de ciudades en la colonización hispana, en la labor misionera y cultural que llevó a la creación de colegios mayores en las ciudades capitales y de las universidades jesuíticas de San Ignacio de Loyola en Córdoba en 1622 y de San Francisco Javier en Chuquisaca.

Al entrar en la participación de los religiosos en la Revolución de Mayo, dijo: "el clero estaba preparado, tanto en Buenos Aires como en el interior y una prueba de ello fue su adhesión espontánea a la junta, no por veleidad ni intuición de lo que vendría, sino como consecuencia del proceso que se venía operando".

Tras hacer referencia concreta a la participación de sacerdotes en el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 y en la Primera Junta, siguió historiando la participación de las órdenes religiosas en los distintos gobiernos que se sucedieron, hasta la secularización ordenada por el ministro Rivadavia.

Dos ministros viajarán a Cañada de Gómez para asistir a una muestra

El 2 de octubre entrante, en la ciudad de Cañada de Gómez será inaugurada, a las 10, una Exposición Industrial y de Comercio, organizada por el Centro Comercial, Industrial y Rural de la misma.

Asistirán, especialmente invitados, los ministros de Hacienda y de Educación Dres. Juan A. Quilici y Feliz F. Pagani, quienes ejercerán la representación del Poder Ejecutivo.

Irá mañana a Rosario el Dr. Quilici

Mañana estará en Rosario el ministro de Hacienda, Economía e Industrias. El Dr. Quilici asistirá, por la noche, a una comida de camaradería organizada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas.

Movimiento Gremial

Trabajan a reglamento los operadores de una emisora de esta ciudad

En el día de hoy, a partir de las 13, comenzaron a trabajar a reglamento los operadores de la emisora local LT9 Radio Santa Fe, en virtud de dificultades surgidas en las tratativas para la firma del convenio laboral.

Respecto a este movimiento, y en solidaridad con los operadores, la Sociedad Argentina de Locutores, delegación Santa Fe, ha ordenado al cuerpo de locutores de dicha emisora que se abstenga de tomar cualquier medida destinada a contrarrestar los efectos del trabajo a reglamento de los operadores, y que resista, en ese sentido, toda presión de parte de la empresa.

Trabaja a reglamento desde hoy A.A.T.R.A.

Ha comunicado la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines que a partir de la cero hora de hoy ha resuelto decretar el trabajo a reglamento y retiro de toda colaboración especial, en las emisoras de radiodifusión de toda la Nación.

La medida ha sido adoptada, según se informa, debido a la intransigencia patronal en la mesa paritaria formada en la capital federal, que trataba la renovación del convenio para ese rama. El gremio rechazó una oferta que concedía el 20 o/o de aumento en los salarios, mientras que los trabajadores solicitan el 50 o/o y otras mejoras.

En el caso de que se tomen represalias contra afiliados, la asociación anuncia el paro total de actividades. Cabe consignar que la primera emisora que aceptó la proposición de AATRA, es Radio Libertad.

Hoy el gremio intimó a la Secretaría de Comunicaciones para que forme la mesa paritaria para la renovación de salarios en base al actual escalafón y de conformidad a las actas firmadas por la secretaría y AATRA.